

SESIÓN N° 13, ESPECIAL, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO REALIZADOS POR LOS MINISTERIOS, SERVICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES, Y LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE VALPARAÍSO, ENTRE LOS AÑOS 2023 Y 2024, RELATIVOS A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNALES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y EVACUACIÓN EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES, Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SOCIALES DE PRIMERA RESPUESTA A LAS VÍCTIMAS, LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS, RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EN PARTICULAR, SOBRE LOS ACTOS REALIZADOS ANTE LOS INCENDIOS QUE AFECTARON EN FEBRERO DE 2024 A LAS COMUNAS DE VALPARAÍSO, VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ, Y VILLA ALEMANA (CEI 47, 48, 49 Y 51) INCENDIO REGIÓN DE VALPARAÍSO FEBRERO 2024, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024, DE 09:39 A 12:45 HORAS.

SUMARIO: Se escuchó, sobre la materia de la investigación, a los invitados que se individualizan en la asistencia.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado Tomás Lagomarsino Guzmán (Presidente Titular), actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz; como Abogado Ayudante, la señora María Jesús Serey Sardá y como secretaria ejecutiva, la señora Teresita Sandoval Lagos.

II.- ASISTENCIA

Asistieron la diputada integrante de la Comisión, señora Carolina Marzán, y los diputados integrantes de la Comisión, señores Jorge Brito, Luis Cuello, Tomás De Rementería, Diego Ibáñez, Tomás Lagomarsino y Luis Sánchez.

Para la orden del día, concurren, en representación de la organización ambiental comunitaria "Entre Cerros" de Villa Dulce, el señor Dariel Jara Sierra, acompañado por los señores Alejo Zorondo Ávila y Jaime Ovalle Bessolo; la Presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto, señora Melissa Urrutia Cuevas; la Vicepresidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña Oriente y Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav, señora Lucy Herrera Lazcano, acompañada por los exdirigentes UNCO de El Olivar, señores Arturo Celedón y Cecilia Rodríguez; la Delegada de pasajes de casas siniestradas de Villa Dulce Crav, señora Elich Jorquera Romero; la Secretaria de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos de Viña Oriente, y Presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares, señora Aurora Crook Arellano.

III.- CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Ordinario N° 210/2024 del Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), mediante el cual anexa un informe que contiene las respuestas a las consultas formuladas por los señores diputados y diputadas de esta Comisión durante la sesión 3ª, celebrada el 17 de abril pasado.

Se tomó conocimiento

2.- Oficio N° 1328 de la Directora Nacional (S) de SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 22 de esta Comisión, por el que complementó su Oficio N° 19/103/2024, solicitando informar acerca de la fecha y hora en que se citó por primera vez



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 45823116AFF98D99

al Comité de Gestión de Riesgos y Desastres Nacional y al Comité de Gestión de Riesgos y Desastres Regional, y las razones por las cuales se convocaron en esas ocasiones.

Se tomó conocimiento

3.- Comunicación del diputado Andrés Celis, a través del cual justifica su inasistencia a esta sesión por problemas de salud. Anexa certificado médico.

Se tomó conocimiento

4.- Correo electrónico de la oficina de la diputada Erika Olivera, a través del cual se informa que la diputada no podrá asistir a esta sesión.

Se tomó conocimiento

5.- Correo electrónico de la oficina de la diputada Gloria Naveillan, a través del cual se anexa comprobante de licencia médica con la finalidad de justificar la inasistencia de la diputada a esta sesión.

Se tomó conocimiento

IV.- ACUERDOS:

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Oficiar al Ministerio de Interior y Seguridad Pública, solicitando tener a bien extender el estado de excepción constitucional de catástrofe, en las zonas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso de febrero de este año.

2.- Oficiar a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Valparaíso, y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a fin de que informe a esta Comisión sobre el avance de la regularización de terrenos de su propiedad, donde se emplazan actualmente viviendas del sector "El Salto" de Viña del Mar.

3.- Oficiar al Gerente Técnico para la Reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, a fin de que informe a esta Comisión, sobre la fecha de entrega de las viviendas modulares definitivas para los afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso; y sobre la entrega del bono de reconstrucción guiada.

4.- Oficiar al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a fin de que informe a esta Comisión, sobre el plan de apoyo a emprendedores, en el marco de las ayudas entregadas a las personas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso, de febrero de este año.

5.- Oficiar al Servicio Nacional de Prevención y Desastres, a fin de que remita a esta Comisión, información sobre las garantías de las viviendas de emergencia entregadas a las personas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso, y cómo se han hecho efectivas estas garantías.

6.- Oficiar a la Municipalidad de Viña del Mar a fin de que informe a esta Comisión, sobre el tratamiento de las solicitudes podas de árboles que se habrían efectuado durante los años 2022 y 2023, en las zonas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso.

7.- Oficiar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para que informen la cantidad de proyectos habitacionales que han sido paralizados, por cualquier tipo de razón, en las zonas afectadas por el mega incendio de la región de Valparaíso. Asimismo, para que informe a esta Comisión sobre el estado del proyecto urbano Hijuelas- El Olivar.

8.- Oficiar al Ministerio de Salud, a fin de que informen a esta Comisión, medidas de apoyo y abordaje de la salud mental de los afectados por el mega incendio de la región de Valparaíso, y la posibilidad de extender y mantener vigentes dichas medidas.

9.- Invitar a una próxima sesión, al encargado de asentamientos irregulares del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

10.- Invitar a una próxima sesión al Servicio Nacional de Discapacidad y al Servicio Nacional del Adulto Mayor.

11.- Invitar a una próxima sesión, a un grupo de afectados por el mega incendio que han solicitado audiencia con esta Comisión, mediante carta hecha llegar al diputado Sánchez.

12.- Invitar a una próxima sesión, al Comandante en Jefe de la Zona Naval, a fin de que pueda dar a conocer a la Comisión, los resultados del estado de excepción constitucional en las zonas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso, de febrero de este año.

V.- ORDEN DEL DÍA

Las exposiciones de los invitados y las intervenciones de las diputadas y diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, que se inserta a continuación.

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 12:45 horas.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE INVESTIGAR EL
INCENDIO EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, FEBRERO 2024**

Sesión 13^a, celebrada en jueves 6 de junio de 2024,
de 09:39 a 12:45 horas.

Preside el diputado señor Tomás Lagomarsino.

Asiste la diputada señora Carolina Marzán, y los diputados señores Jorge Brito, Luis Alberto Cuello, Tomás de Rementería, Diego Ibáñez y Luis Sánchez.

Concurren, en calidad de invitados, el integrante de la organización ambiental comunitaria "Entre Cerros" de Villa Dulce, señor Dariel Jara Sierra, acompañado de los señores Alejo Zorondo Ávila y Jaime Ovalle Bessolo; la presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto, señora Melissa Urrutia Cuevas; la vicepresidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña Oriente y presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav, señora Lucy Herrera Lazcano, acompañada del señor Arturo Celedón y de la señora Cecilia Rodríguez, exdirigentes UNCO de El Olivar; la delegada de pasajes de casas siniestradas de Villa Dulce Crav, señora Elich Jorquera Romero, y la secretaria de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos de Viña Oriente y presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares, señora Aurora Crook Arellano.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, mi inquietud no tiene que ver con temas relacionados con la comisión, pero sí quiero expresar, de manera pública, que de hace mucho tiempo tengo agendada una reunión con el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, en Santiago, por lo cual deberé retirarme a las 11:30 horas.

Además, también quiero dejar constancia de que me ha sido bien complejo coordinar mi actividad parlamentaria en esta comisión investigadora, por los días en que sesiona, y en la Comisión

de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, la cual integro. Ahora teníamos una sesión en el sur, en terreno, y, por supuesto, me habría encantado asistir. Por distintas razones, uno tiene que optar por estar en una actividad o en otra, pero es lamentable tener que hacerlo, porque todas son importantes. Solamente eso, Presidente.

Tal vez, se podría analizar el tema a nivel administrativo o reglamentario y, quizá, hablar con el Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Miguel Landeros, porque creo que es fundamental que quienes somos titulares de una comisión podamos estar presentes, independientemente de que se pueda mandar un reemplazo, porque nos interesa y nos preocupa estar.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- En ese sentido, el cambio reglamentario de disminuir el plazo de las comisiones investigadoras de 90 a 60 días, que se realizó hace algunos meses, en ciertos casos ha sido bastante positivo, porque muchas comisiones se alargaban más allá de lo razonable. Pero en el caso de otras comisiones investigadoras que, probablemente, tienen muchas complejidades, como esta en particular, claramente no ha sido una decisión tan atingente.

Por lo mismo, estamos en conversaciones con la Secretaría General de la Cámara, para contar con un plazo extraoficial, de forma de tener un poco más de holgura con los tiempos. Hasta el momento, el plazo de funcionamiento de la comisión es hasta el 2 de julio.

Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, según entiendo, y adhiriendo a lo planteado por la diputada Carolina Marzán, la forma de lograr eso sería a través de un acuerdo de Comités.

Probablemente, habrá muchos otros diputados y bancadas interesados en que sus comisiones investigadoras también tengan mayor extensión de plazos. Por eso, hay que encontrar un punto intermedio entre que estas duren un tiempo que sea sensato y que no se limite por esta vía la función fiscalizadora que tenemos, que es importante relevar.

Por lo mismo, en el último tiempo ha habido distintas situaciones que han complejizado nuestro trabajo, como las sesiones especiales que se hay llevado a cabo a últimas horas de la tarde y las comisiones investigadoras más cortas. En el fondo, esto no es algo aislado.

Por eso, es importante que se haga este punto, que comparto con la diputada Marzán, pero yo había pedido la palabra por otra situación.

Sé que, por lo mismo que estábamos hablando recién, estamos con la agenda muy estrecha, pero tengo una responsabilidad, porque me contactó un grupo de 70 personas, que son familiares de 32 vecinos fallecidos en el incendio, y les interesa ser escuchados por la comisión. No sé si el tiempo nos va a dar,

pero tengo el deber y la responsabilidad de transmitírselo a usted, señor Presidente. Además, me enviaron una carta que remitiré a la Secretaría y se la pasaré a usted personalmente.

En un comienzo, ellos me mandaron una lista bastante larga de gente y yo mismo les dije que, para que nos diera el tiempo, trataran de ponerse de acuerdo para que viniera una o dos personas; hicieron ese esfuerzo, y hay dos personas que vendrían, que son familiares de víctimas. Sería positivo que esta comisión los pudiera escuchar.

Gracias, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- En este momento, pensando que tenemos nueve capítulos, ya cerramos los dos primeros y estamos a medio camino de cerrar el cuarto. Hoy estamos en el tercero, que es de damnificados, en el que la diputada Naveillan y los diputados Cuello, Brito, Teao, Celis y quien habla, hemos ingresado proposiciones de invitados; han llegado dos a la Cuenta, y si usted, diputado Sánchez, tiene proposiciones de invitados, no hay que dejarlos afuera, como no se ha dejado afuera a nadie. Obviamente, eso exige más tiempo y estamos tratando de conciliar todo ello.

Por otra parte, hace pocos días supimos que, lamentablemente, no se renovó el estado de excepción constitucional de emergencia, el que, si mi memoria no me falla, tenía plazo de vigencia hasta el 2 o 3 de junio.

A raíz de lo anterior, por distintas vías me han llegado muchas comunicaciones en que me manifiestan su preocupación por esto. Nosotros oficiamos al respecto y, si hay acuerdo de los presentes, quisiera que volviéramos a hacerlo para solicitar la renovación del estado de excepción constitucional de emergencia, sobre todo para el resguardo de las zonas damnificadas.

Sobre el punto, tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, comparto la preocupación, y creo que sería bueno que se mantenga el estado de excepción de emergencia.

Creo que también podría ser una buena idea que invitemos al comandante en jefe de la Primera Zona Naval, para conversar sobre los efectos y los resultados asociados a este estado de excepción. Accidentalmente, hace unos minutos, me encontré con él, porque venía al Senado, y tuve la posibilidad de conversar precisamente sobre este tema.

Creo que hay hartos asuntos que podrían ser de interés de la comisión y de todos quienes nos escuchan, para saber, por ejemplo, cuál fue el resultado de este período de estado de excepción y cómo fue el trabajo en conjunto con Carabineros. Entiendo que se han hecho algunas recomendaciones a distintas autoridades respecto de cómo avanzar, y creo que sería bueno que conociéramos ese resultado.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- A usted, diputado Sánchez.

La presente sesión tiene por objeto escuchar a las siguientes personas: al integrante de la organización ambiental comunitaria "Entre Cerros", de Villa Dulce, señor Dariel Jara; a la presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto, señora Melissa Urrutia Cuevas; a la vicepresidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña Oriente y presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav, señora Lucy Herrera Lazcano; a la delegada de pasajes de casas siniestradas de Villa Dulce Crav, señora Elich Jorquera Romero, y a la secretaria de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos de Viña Oriente, y presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares, señora Aurora Crook Arellano.

Creo que no falta nadie.

La señora **HERRERA**, doña Lucy (presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav).- Señor Presidente, sería muy importante que pudieran escuchar a los exdirigentes de El Olivar, a la señora Cecilia Rodríguez y al señor Arturo Celedón.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- No los tenemos invitados para hoy, pero si el tiempo nos da, podríamos escucharlos.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, si lo tiene a bien, nos pueden acompañar en la mesa.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Por supuesto, y si quieren acotar algo, también lo pueden hacer.

Tiene la palabra la señora Melissa Urrutia, presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto.

La señora **URRUTIA**, doña Melissa (presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto).- Señor Presidente, buenos días a todos.

Como presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto, quiero contarles que tenemos 93 viviendas siniestradas y 143 hogares afectados. Se quemó el 80 por ciento de nuestra población, el viernes 2 de febrero, a eso de las cinco de la tarde.

De las cosas malas, fuera del siniestro en sí, no tuvimos en nuestro sector ningún tipo de alarmas y tampoco llegaron los bomberos. En ningún momento se cortó el agua, porque cuando asistió la alcaldesa le pregunté por qué Bomberos no había asistido a nuestro sector y dijo que fue por un tema de corte de agua general en la Quinta Región, por el incendio que había comenzado en Placilla. En nuestro sector no fue así. Teníamos agua. Sin embargo, a pesar de tener a menos de 300 metros a los bomberos de la Tercera Compañía, no se acercaron a nuestro sector ni siquiera a tirarnos una gota de agua. Eso les podría contar sobre el tema de las alarmas.

Personalmente, no me encontraba en la población ese día. Había ido a la piscina con mi hijo. Estaba en Quilpué y no me podía comunicar con mis vecinos. Sin embargo, me llegó un WhatsApp de un vecino, que posiblemente se estaba quemando, a eso de las cinco y media o seis de la tarde. En ese momento emprendí rumbo a mi hogar. Todas las carreteras, todos los caminos estaban cortados, incluyendo el Troncal Sur. Era imposible

pasar a Quilpué y había sirenas, ambulancias y bomberos por todos lados.

Lo único que recuerdo es que miraba hacia Quilpué y veía un incendio, miraba un poco más adelante y veía otro. La gente corría desesperada, por todos lados. Veía llamas que venían bajando. Era como un acabo de mundo, a eso de las ocho de la tarde, cerca del centro de Quilpué.

A eso de las nueve, acercándome a El Olivar, vi que estaba todo encendido y la población de enfrente también. Tuve que pasar entremedio de las llamas con tres niños chicos en mi auto, tratando de llegar a mi hogar.

En eso, un vecino de un poco más allá me dijo: "Supe que se quemó su casa". De esa forma me enteré de que mi casa también se había incendiado. Recuerdo los gritos al ver llamas. Logramos llegar en el auto hasta la Plaza Miraflores y recién ahí retomé el rumbo, llegando a las once de la noche a mi población, donde vi que estaba todo perdido, todo quemado.

Me alojé en una cancha que tenemos. No había ninguno de mis vecinos. Me puse una polera mojada para ir a ver, con esperanza de que mi casa no estuviera quemada, porque una ve el resto, pero siempre tiene la esperanza, por haber construido la casa con materiales que no son inflamables, de que pudiera estar en pie, pero no fue así. Quedé solo con short y polera, porque venía de la piscina. Llegué allá y me di cuenta de que mi casa estaba totalmente quemada.

Obviamente, lloré un poco. Fue un shock, un impacto perder todo, pero enseguida me sequé las lágrimas y, junto con mis compañeras, empezamos a coordinarnos para ir a la sede social a trabajar, porque eso era lo que había que hacer; era lo que me correspondía hacer como presidenta para ayudar a los vecinos junto con mis compañeras, las chiquillas.

Al otro día, a las ocho de la mañana del día sábado ya estábamos en la sede. Abrimos y nos dimos cuenta de la magnitud del desastre. No quedó nada, ni un rastro de alguna vivienda. Ni siquiera se podía saber quién vivía acá o quién vivía más allá, porque allí solo había cenizas, desastre y la desesperanza de los vecinos; recuerdo las caras de ellos. ¡Fue terrible!

Nos empezamos a organizar de a poquito y empezaron a llegar nuevamente las alarmas de incendio. Nosotros vivimos en una zona que es industrial y un poco más allá estaban Tricolor, Indura y muchas otras empresas.

A eso del mediodía, comenzaron nuevamente a llegar las alarmas y entendimos que teníamos que evacuar, porque, tal vez, después iba a ser imposible poder salir.

El día viernes había un incendio en el Jardín Botánico, que conecta con El Olivar, y esa calle estaba completamente incendiada. La calle Limache, lo mismo. Había árboles incendiados. En el lugar donde vivimos, no teníamos mucha escapatoria, era una boca de lobo.

El día sábado tuvimos que evacuar nuevamente, ante la posibilidad de que explotara Tricolor, ya que desconocíamos en qué magnitud nos podían afectar los químicos.

Toda la gente, y lo digo en general, tanto de mi población, de Chorrillos, de Chorrillos Bajo, de Chorrillos Alto y del centro corría como hormigas, sin sentido. No sabíamos dónde teníamos que ir o a dónde teníamos que evacuar, si ir a la playa, al cerro o al plan. Era como que si alguien nos había tirado una bomba. No sabíamos lo que iba a pasar, era como un fin del mundo.

Obviamente, las calles estaban colapsadas y nadie sabía para dónde ir. Pensamos en ir al estero Marga Marga, de Viña, para sentir más protección. En el fondo, evacuamos por iniciativa propia porque en realidad nadie nos guiaba en ese momento. Nadie nos decía nada. Veíamos gente corriendo, gente chocando. Eso es, más o menos, lo que les puedo contar.

En los días siguientes me fui a alojar donde unos familiares. El día domingo retomamos el trabajo. Soy parte de una población que lleva 80 años en el sector. Vivimos en una zona que es de la Empresa de Ferrocarriles del Estado y, en eso 80 años, donde han pasado cuatro generaciones de familias, jamás un alcalde, un concejal o alguien pisó nuestra zona.

El día domingo nos fue a visitar el personal del municipio, no la alcaldesa precisamente, sino sus delegados, en este caso de la Dideco, y me dijeron: Señora Melissa, ¿qué necesita? Afortunadamente, por mis competencias, sabía que íbamos a necesitar baños químicos. No teníamos baños, pero sí agua potable. Por milagro nuestra sede social había quedado en pie, así que teníamos baños y duchas, y pudimos cobijar a mis vecinos.

Así que pedimos baños químicos y maquinaria, y el día domingo, inmediatamente, nos mandaron retroexcavadoras, por lo menos tres bobcats o gatos para sacar los escombros, y camiones. Así, el día domingo ya teníamos 15 camiones para sacar escombros. La reducción de latas la hicimos en nuestra cancha. Así que, en tiempo récord, en tres días, hicimos la reducción de las latas y dejamos todo nuestro sector despejado, y en menos de una semana teníamos nuestra población limpia, sin escombros.

A la semana y un poco más, se presentó el seremi de Minería y nos propuso llevarnos un container con duchas con agua caliente. Se instaló un set de duchas para los vecinos.

Las empresas del sector se hicieron presentes también el mismo día domingo. A pesar de también se habían incendiado, me preguntaban: "señora Melissa, ¿qué necesita? ¿En qué la podemos ayudar?" No teníamos luz, así que se me ocurrió pedir un generador. Nos donaron amablemente un generador y ellos se encargaban de la bencina, porque había una restricción para comprar bencina y abastecer los generadores.

Así que el día domingo teníamos luz, porque necesitábamos cargar los celulares. En ese momento empezó a llegar también

la cooperación de la gente, del privado, del vecino solidario, con alimentos y un sinfín de otras cosas.

A octavo día, más o menos, llegó la alcaldesa Macarena Ripamonti. Le contamos, más o menos, acerca de la organización que teníamos. Fabulosamente, a nosotros nos resultó todo bien. Todo funcionó como un relojito.

Nos dividimos las tareas con mis compañeras. Teníamos un designado en terreno, que se encargaba de la limpieza de los sectores, del retiro de escombros, de la reducción de latas y de los baños químicos.

Había una compañera, que es asistente social, que se sabía perfectamente la lista de todos los vecinos. Gracias a ella tenemos estos datos: Hubo 93 casas quemadas, 143 vecinos en sus hogares y 420 personas perdieron sus hogares. Además, teníamos una persona encargada de comunicaciones, que daba entrevistas, porque iban muchos periodistas que quería saber de esto.

¿Qué más les puedo contar? Nos organizamos y, según las capacidades de cada uno, fui delegando tareas: Tú te vas a encargar de esto y tú de esto otro, porque no había mucho tiempo para que una sola persona se hiciera cargo de todos los temas.

Después empezaron a llegar las ayudas y los encuestadores que envió el gobierno, con la ficha FIBE.

Quiero acotar una anécdota. En diciembre tuvimos un siniestro, se cayó un árbol y afectó a dos propiedades. En ese momento acudí al municipio a preguntar qué tipo de ayuda había para las familias en ese caso, porque con la caída del árbol se habían dañado dos propiedades. En el municipio me dijeron que para los desastres se llenaba una ficha FIBE, lo que desconocíamos, y que por estar en terrenos irregulares, solo nos correspondía una caja de mercadería y una frazada. Eso ocurre en casos de campamentos o de viviendas en sitios no propios.

Siempre supe lo que nos iba a corresponder en caso de siniestro y en ese momento preguntamos a la Dideco qué pasaba si se quemaba El Salto: hasta ahí llega, porque según la ficha, lo que le corresponde a un campamento es una frazada y una caja de mercadería.

Cuando sucedió esto teníamos que tratar de juntar la ayuda de la gente, porque hasta ahí iba a llegar la ayuda del Estado.

Entonces, cuando van los encuestadores de la Ficha Básica de Emergencia, FIBE, la llenamos sin la esperanza de recibir algo, en realidad. Al pasar los días, si mal no recuerdo, a las tres semanas o menos de un mes, se anuncia que nos iban a dar un bono de un millón y medio, sin distinción, a todos por igual, lo cual para nosotros ya era una gran ayuda. Después, iban a dar también este bono de acogida.

Obviamente, tomamos este bono como que se agradece. Siempre cuando iba gente, nos preguntaban si nos sentíamos ayudados

por el Estado en estas cosas que les relaté sobre la maquinaria. Sé que una hora de retroexcavadora vale 45.000 pesos y es imposible para una junta de vecinos pagar una hora de retroexcavadora. Nos mandaron tres, nos mandaron gatos, nos mandaron los baños químicos, que creo tienen un costo de 60.000 pesos semanales.

Cuando me preguntaban cómo se ha portado el Estado, si sumamos todas esas cosas, claro, se ha portado bien para nosotros, que somos campamento, como nos tienen catalogados, pero en realidad somos población. Para nosotros eso es una gran ayuda.

Actualmente, nos han dado una caja de mercadería semanal, la cual estamos distribuyendo ahí; nos llevaron frazadas, nos llevaron carpas, nos llevaron toldos. Ese tipo de cosas.

Lo que no se nos ha dado y no se nos va a dar, ya que lo consulté, es la vivienda de Senapred, la casa de emergencia.

Esto tiene de dulce y agraz, estoy contando un poco la parte mala del siniestro, la parte del apoyo del gobierno, pero nosotros por estar en terrenos de EFE, llevamos este litigio hace 80 años, EFE no permitió que nos instalaran viviendas. Ni siquiera permitió que nos instalaran viviendas de Techo para Chile.

Creo que, si tú ves al prójimo, independiente de que sepas que tal vez los terrenos son tuyos, creo que debería tener un mínimo de conciencia, de moral, de querer al prójimo, que no esté en esas condiciones y haber permitido que se instalaran estas casas de emergencia, que luego se desarman en un instante.

Pero no permitir que se instalaran esas casas, la verdad es que para nosotros fue una molestia y una preocupación para mí, como presidenta de la Junta de Vecinos, por mis vecinos. Si bien teníamos estos bonos, pero en realidad ayudan para armar una casa de tres por tres, con planchas de OSB y latas. Ni siquiera estamos hablando de forrar por dentro, de hacer una terminación a una vivienda. Alcanza para OSB y latas para una vivienda de tres por tres.

La casa del Senapred ya estaba perdida, la Dideco nos había dicho que por estar en terrenos privados no nos correspondía. Así es que gestionamos la casa chica de Techo para Chile. Nos preguntaron si teníamos autoconstrucción, dije que sí, que teníamos capacidad de hacerlo, que veríamos cómo hacerlo, que tenemos un vecino que es carpintero, un tío, un primo, que ahí veríamos cómo lo hacemos y que nos ayuden con las casitas. Recibimos las casas, pero casi a la mala, descargándolas rápidamente de un camión.

Ahora les puedo contar que, gracias a los bonos y gracias a Techo para Chile, estamos con el 98 por ciento de las viviendas en pie. Ni una vecina se ha comprado lo que es un calzón ni un calcetín, todo lo han invertido en sus viviendas, todos los pesos que les han dado los han invertido en la vivienda. Me consta, reciben el bono y van a comprar el piso, la plancha, el cable para la luz.

Entonces, tenemos esta contradicción con el comportamiento que tuvo EFE.

Después, a los dos meses nos quejamos con la alcaldesa y a raíz de la buena gestión que hicimos, el Presidente de la República nos visitó en nuestro sector. Le contamos un poco lo mismo, la logística que hicimos, la división de los grupos que teníamos, cómo habíamos sabido resolver esto rápidamente nosotros organizados. Y lo único que le dije al Presidente fue: usted no se preocupe del azúcar y del aceite, no se preocupe del fideo, no se preocupe del palo, yo me encargo de eso; hago una campaña por redes sociales y veo cómo lo hago. Lo único que le pido es que nos ayuden a quedarnos en nuestro sector, porque llevamos 80 años y es una batalla que no hemos podido ganar. Lo único que le pido, Presidente, es que nos dejen en nuestro sector.

Al respecto, me dijo: no te puedo prometer que las voy a dejar acá, pero negocien, vean, trabajen con la seremi. La alcaldesa también me dijo lo mismo.

Es primera vez que nos visita un seremi, que nos visita un Presidente, la ministra Camila Vallejo fue dos veces a nuestro sector, senadores, etcétera. A todos les he pedido lo mismo. Al gobernador también, Rodrigo Mundaca. A todos les he dicho lo mismo, que nos ayuden a quedarnos en nuestro sector, porque no llegamos allá como quien se toma un terreno. No, llegamos por contratos de arriendo que nos dio EFE, por gente del municipio que trabajaba en el sector, por gente que trabajaba en la cantera, porque en el sector donde nosotros trabajamos había una explotación de minerales. Por eso llegaron a ese sector, hay cuatro generaciones: llegó primero la mamá, después la hija, la nieta, y así sucesivamente.

Entonces, no es que nos hayamos ido a instalar ahí patudamente. No, era un terreno que estaba para los trabajadores de ese sector.

Actualmente estamos en una mesa técnica, gracias a la alcaldesa que hizo la gestión para que por fin conociéramos al señor EFE, porque no lo conocíamos. Estamos en una mesa técnica con don Miguel, pero no sabemos, a veces tiene rumbos inciertos, no sabemos si nos quieren sacar y por eso espero que esta comisión investigadora nos incluya y que no nos olviden, porque para nosotros es importante que sepan que existimos, que estamos ahí, que fuimos siniestrados, que nos paramos casi solos, con ayuda del gobierno, pero ha sido pura pega nuestra.

No pedimos nada más, solamente que nos valoren y nos respeten en el sector que vivimos.

Eso, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Tomás de Rementería.

El señor **DE REMENTERÍA**.- Señor Presidente, después de escuchar el testimonio de la presidenta, solicito que se oficie al gerente general de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de

Valparaíso, buscando nuestra disponibilidad para trabajar y que se avance más rápido en este tema, porque ya llevan 80 años en El Salto.

Como decía la presidenta, si bien los terrenos son de EFE, tienen una historia de un barrio industrial, de un barrio que fue una cantera, que tenía una cancha, que tiene muchas características que no tienen otros barrios. No es que se hayan tomado los terrenos al borde de la línea del tren y que EFE está reclamando, es una población establecida que es parte de la historia de Viña del Mar.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para la propuesta del diputado De Rementería?

Acordado.

Corresponde recibir el testimonio de la señora Aurora Crook, presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares.

Puede hacer uso de la palabra.

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- Señor Presidente, voy a empezar igual que la señora que está a mi lado.

Me avisaron el viernes 2 que abriera la sede, porque gente con sus mascotas venía bajando desde El Olivar, Canal Beagle, Villa Dulce. Abrimos la sede y los resguardamos ahí. No teníamos electricidad. Estuvimos ahí hasta como las 2 de la mañana, hasta que se contactaran con sus vecinos y se fueran con ellos.

En ese momento no estábamos afectados. Al otro día, en la tarde, ya empezamos a ver que el incendio estaba fuera de control. En un momento, como a las 5 de la tarde, vi que estábamos rodeados, llamé a mi coordinadora vecinal, la señorita Daniela Gallardo, que siempre cuento con ella. Fue el segundo día, el día 3 de febrero.

Llegó una gran cantidad de compañías de bomberos. Hicieron un trabajo muy bueno: salvaron la capilla, contuvieron a la gente. De repente, el cielo se volvió negro, irrespirable, pues se estaba quemando la fábrica de alfombras que está en el pasaje Uno Norte, más conocido como el de Los Cocheros. Ahí tuve a siete familias damnificadas. Nos evacuaron, pero no nos queríamos ir, porque se decía mucho que en Limonares se estaban quemando la Universidad Santo Tomás y la junta de vecinos y no era así. Fuimos muy afortunados, ya que el incendio pasó por arriba.

Nosotros sufrimos incendios cada dos o tres años. He visto quemarse completamente la toma Monte Sinaí más de una vez. Este año era tal el humo que no vi eso, pero al otro día nos dimos cuenta de que habían desaparecido por completo las tomas de Naciones Unidas y de Monte Sinaí.

Me enteré por unos vecinos de que la alcaldesa había estado en mi sector, específicamente en el pasaje 5, el día 3, cuando nos evacuaron. Esa tarde caminé hacia Uno Norte, había muchas camionetas y muchos bomberos. En verdad, parecía como que el mundo se hacía acabar. Paré a una camioneta de Seguridad

Ciudadana y les dije que estaba muy preocupada, porque estábamos respirando humo tóxico y porque la Distribuidora de Gas Licuado Gasco estaba allí y podía explotar. Dicho eso, pasó como media hora y Gasco empezó a explotar.

Afortunadamente, en el sector nuestro, del troncal hacia el fondo de Limonares, solo perdimos una pequeña casita, pero hacia el lado de Uno Norte, en Los Cocheros, como les dije, hay siete familias siniestradas completamente. Allí son tomas.

Se quemó por completo la toma Naciones Unidas, que siempre nos causa mucho perjuicio, porque está en unos terrenos privados del Banco Santander Investment. La Municipalidad ha oficiado en dos oportunidades al banco y este no ha tomado las medidas necesarias, por un lado, para hacer trabajos preventivos y, por otro, para controlar la toma, como una vez se hizo de común acuerdo cuando la cercamos hace como tres años.

Tengo que hacerles presente que hay mucho resentimiento de parte de los vecinos de Limonares, del Olivar, de Villa Dulce y de Canal Beagle, al ver cómo se han reconstituido las tomas. Incluso, se están haciendo casas aún más grandes, de dos pisos, con mucha rapidez. Les llega mucha ayuda de fundaciones y de ONG, sin embargo a la gente que está viviendo en barrios consolidados eso tiene una demora que no se puede seguir sosteniendo. Vendrá un invierno muy complicado y todavía hay gente viviendo en carpas.

Respecto de las cajas de alimento, se nos avisó que van a dejar de llegar del Senapred y que ahora llegarán de una fundación, pero no tenemos fundamentos para pensar que eso va a ser sostenible en el tiempo. Estoy muy preocupada, porque mis vecinos, que son ocho familias, me llaman y me dicen: "señora Aurora, qué pasa con las cajas de alimentos. Estoy sin trabajo, mi señora está embarazada, qué voy a hacer". Entonces, quisiéramos una claridad con respecto a eso.

Los días 3, en la noche, 4 y 5 sufrimos amenazas por parte de personas de las tomas que están en los altos de Limonares de que nos iban a incendiar y a tirar bolas de fuego, por el hecho de que no podían entender o no les cabía en su mente de que Limonares estuviera bien y las tomas hubieran desaparecido por completo. Tuvimos una lucha muy dura para que la toma fuera erradicada, pero, llegado el momento de la emergencia, solidarizamos con ellos, porque sabemos que tener una casa, una familia bajo techo es un esfuerzo. No podemos comprender que se pensara que, de alguna manera, habíamos cooperado para que ellos se quemaran por completo. En verdad, es una cosa enfermiza pensar algo así.

El día que sufrimos amenazas estuvo con nosotros la Comandancia de Bomberos, Carabineros y la consejera regional de Valparaíso, señora Tania Valenzuela, cuya hermana vive allí. Ellos pueden dar fe de que realmente la vimos muy complicada, pensando en que por los cuatro costados nos iban a tirar bolas de fuego, porque eso era lo que nos decían. Los vecinos que tenían parientes en algunas tomas conversaron con ellos y así se fue

bajando el perfil a la situación, ya que todos estábamos en la misma situación y sufriendo por ellos también.

Como digo, existe un resentimiento de mis vecinos no solo de Limonares, sino también -soy dirigente de la Unión Comunal Viña Oriente- de otros sectores, como Canal Beagle y Villa Dulce especialmente, porque ven que a las tomas llega mucha ayuda y la Municipalidad lo publica en sus redes sociales, pero a nosotros nos cuesta mucho que lleguen frazadas o cajas de alimentos. Lo que llega mucho son los kits de aseo, pero la gente necesita sustento alimenticio.

Ese es el requerimiento que les hago.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias.

Ofrezco la palabra a los integrantes de la comisión que deseen agregar algo o formular alguna pregunta.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, reitero que debo retirarme de la sesión a las 11:30 horas, como expliqué al inicio, porque tengo una reunión con el ministerio.

Primero, quiero dar las gracias por la disposición, por venir a exponer, porque sabemos que es tremendamente doloroso revivir el relato, porque a través de este, sin duda, ustedes nuevamente están viviendo lo que sucedió y las secuelas que esto ha traído, trae y traerá en sus vidas.

Aun cuando hay tres cosas que quiero plantear, sé que me van a faltar muchas más. Una tiene que ver respecto de cómo se está levantando el tema de la ayuda emocional.

Como diputada representante del distrito N° 6, vivo en Quilpué. Estuve en Pompeya Sur y desde ahí hicimos el despliegue al resto del sector, porque era imposible pasar a Viña del Mar. Cuando se pudo pasar después de algunas semanas, empezamos a ayudar y a llegar.

Pr cierto, me preocupa el tema de la ayuda emocional a las personas, sobre todo a niños, niñas y adolescentes, porque había alguna posibilidad, pero no sé si eran cuatro sesiones y algunos encuentros. Se requiere mucha ayuda emocional sobre todo a niños, niñas y adolescentes, ya que lo sucedido es algo que no los deja dormir, pero también a las personas adultas, por los testimonios que levantamos de otras secuelas. Es muy importante preocuparse de ese aspecto.

Por un lado, me gustaría saber si están con ayuda emocional, si hay contención o de qué forma la podemos solicitar de manera concreta.

Por otra parte, si gestionamos, fiscalizamos o solicitamos esa ayuda, pido encarecidamente que la contención emocional sea entregada por los especialistas que vayan a los lugares. La idea no es que las personas afectadas tengan que desplazarse para ello, porque son situaciones particulares. No estamos hablando de comodidad a las personas, porque es una cosa de sentido común.

También, me parece imperativa la renovación del estado de emergencia y hay que pedirlo de manera muy urgente, porque, además, no solo se trata de protección a nivel de seguridad, sino también de las coordinaciones de los distintos servicios, lo cual es fundamental. Dentro de esas coordinaciones también está el tema alimentario. Las ollas comunes están sosteniendo la alimentación de los vecinos y las vecinas, de las familias. Eso es muy importante, porque, de lo contrario, va a surgir otra noticia y pasarán al olvido. Es muy frecuente en nuestra realidad nacional, en que la prensa juega un rol fundamental y siempre pone foco en la contingencia, que luego empecemos a olvidar esta tremenda y persistente tragedia, más allá de toda la ayuda que se está gestionando y que cada diputado o diputada también gestiona de manera personal.

Asimismo, como diputada desde 2018, desde la administración pasada hemos estado gestionando, y avanzó muy bien hasta que llegó la pandemia, de manera transversal la posibilidad de que los dirigentes y las dirigentas tuvieran un seguro, ya que se exponen a muchas situaciones y trabajan por un importante grupo de familias.

Mientras las señoras Melissa Urrutia y Aurora Crook intervenían, también pensaba en sus relatos. Siempre hemos sido muy reiterativos en la necesidad de protección, más allá de los temas penales que se puedan trabajar, como el aumento de las penas o que estas se eleven, por el tema de que puedan ser agredidos, en fin; eso, obviamente, es muy pertinente, pero también una protección; o sea, ¿qué pasa si un dirigente o una dirigente, que son quienes organizan finalmente, que son el INE de la comunidad, que son los ministerios de Desarrollo Social de su barrio, porque cumplen una función que es vital, que son quienes conocen la realidad, no solo de los vecinos, sino además de quiénes son las personas adultas mayores, quiénes son las personas con movilidad reducida, qué familias tienen niños o niñas autistas, por ejemplo, lo que también es un temazo el asunto del sonido, de las sirenas; es muy complejo y no tenemos una protección o un amparo concreto para ellos.

Nosotros habíamos avanzado, primero, en una credencial para que fueran prioritarios; pero después vino la crisis de la pandemia y, obviamente, no nos pudimos seguir juntando y fue muy complejo, pero creo que eso habría que retomarlo.

Creo que habría que ver la posibilidad de que se destinaran recursos o pudiéramos hablar con el Ejecutivo o con quien corresponda para que eso se pueda materializar.

Es un trabajo que venía desde antes y la idea es que lo podamos retomar de cero, a fin de que exista un seguro efectivo para los dirigentes y dirigentas -un seguro de vida, un seguro de accidentes, en fin-, porque estas situaciones, una vez más, develan que debemos tener su protección, su amparo, porque, finalmente -imagínate, yo por eso preguntaba-, son capaces de organizar a su relacionador público, a su relacionadora pública, a quien hace la crisis de emergencia, a quien contiene, a quien despliega, en fin. Se trata de una labor tremendamente importante.

Siento que, en estos últimos años, se ha visto un poquitito más visibilizada en el Congreso Nacional, desde lo legislativo; pero nosotros debemos relevarla y no solo, cuando vienen los momentos de campaña, que se vea la importancia que, en verdad, tienen -entre comillas- en el tema de sus respectivas vocerías.

Entonces, me gustaría que se abordaran esos tres puntos. Son preguntas y propuestas, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Gracias a usted.

Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Muchas gracias, señor Presidente. Por su intermedio, quiero saludar a todos quienes nos acompañan.

Intentaré ser lo más preciso para permitir que todos puedan exponer.

Por mi parte, quiero agradecer el compromiso y la disposición a compartir esto, al ser un dolor inimaginable todo lo que han vivido, pero el deber del Estado es contribuir, con un adecuado proceso de reconstrucción, a la reparación, y ahí el compromiso está en que no sean solo viviendas, sino barrios seguros, barrios con accesibilidad, para que, en Villa Independencia, esa escalera Huasco sea una calle, como lo pedía la comunidad; para que tengan accesibilidad a El Olivar, no solo dos entradas, que son cuellos de botella. Esa es la tarea, además de poder llegar con las viviendas definitivas o el subsidio de autoconstrucción guiada a tiempo.

Señor Presidente, solicito que se oficie al gerente técnico para la reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, a fin de que nos informe las fechas en que van comenzar a entregar las viviendas modulares y el subsidio de autoconstrucción guiada para poder darles alguna certeza y, con ello, ayudar a sobrellevar lo difícil que es todo.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Recabo el acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Jorge Brito.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Continúe, diputado.

El señor **BRITO**.- Además, quiero manifestar que, aquí, los diputados y las diputadas de todos los sectores políticos debemos estar comprometidos a contribuir con ustedes. Las comunidades organizadas han sido la primera respuesta frente a la tragedia, en que el Estado se ha visto sobrepasado.

Pensamos que las experiencias anteriores, de 2014, 2017 y 2022, iban a ser lo peor y la verdad es que no ha sido así. Y más complicado aún es pensar que todavía puede volver a ocurrir si no generamos las condiciones de seguridad que se requieren.

Entonces, por nuestra parte, les ofrecemos toda nuestra solidaridad, empatía y también compromiso. Podemos compartir los contactos después. Pero este es un asunto que el Estado

debe abordar con altura y, a pesar de todo el sufrimiento, no perdemos la esperanza de que esto pueda ser un ejemplo de cómo, después de tanto dolor, se hace algo bien: la reconstrucción de todos los barrios.

La situación particular de El Salto es mucho más compleja y viene de antes, pero también a disposición de poder contribuir a que la mesa técnica con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pueda dar resultados y las familias tengan una alternativa.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás de Rementería.

El señor **DE REMENTERÍA**.- Muchas gracias, señor Presidente.

Ya hablé del primer testimonio en El Salto. También quiero resaltar que hay funcionarios del Congreso Nacional que viven en El Salto, que me ha tocado que me van a hablar, y todo para resaltar que tenemos a las personas y el conflicto mucho más cerca de lo que pensamos y, de repente, no nos damos cuenta.

Pero me llamó la atención algo que dijo la señora Aurora Crook sobre un aspecto del que debemos hacernos cargo en este proceso de reconstrucción, que es el choque que hay entre asentamientos irregulares y barrios establecidos.

Mientras hablaba, recordaba, porque el 3 de febrero recibí un mensaje que decía: "Necesitamos ayuda militar o policial urgente aquí en Limonares; vienen bajando con antorchas de la toma de Las Pataguas". Me tocó ir con la ministra de Defensa, que estaba acá en ese momento, a El Olivar y a Limonares, y, efectivamente, se vio eso. Se vio a personas con antorchas o, no sé si eran antorchas, un elemento incendiario.

Entonces, creo que debemos hacernos cargo de eso para mejorar la convivencia. Sabemos que en ese sector tenemos tres asentamientos irregulares importantes: Monte Sinaí, que se ha quemado tres veces, como bien decía, se ha quemado entero y tiene problemas de acceso increíbles, porque es una toma que está en un lugar de difícil acceso y se entra por otro lugar de difícil acceso, o sea, es totalmente imposible que pasen los carros de Bomberos y, por consiguiente, creo que también hay que hacerse cargo; Las Pataguas, que ahí se señalaba, y también el caso más complejo, que es el de Naciones Unidas, que está, en su mayoría, compuesta por personas en situación migratoria irregular. Es más complicado saber quiénes son las personas que están ahí.

Señor Presidente, si bien la comisión tiene un itinerario, quiero pedir que se oficie o se invite a las personas encargadas de los asentamientos irregulares del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, porque acá tenemos un caso que muestra que, muchas veces, estas situaciones generan problemas de convivencia entre vecinos, y nosotros, como hemos dicho, hemos repetido a todos acá y también en la Sala, cuando se discutió el Fondo Transitorio para la Reconstrucción -lo dijo muy bien el diputado Brito-, pensamos que no puede quedar más o menos como

estábamos antes: "Así con la situación, veamos, nos armamos por acá", sino que hay que aprovechar esta terrible tragedia para Viña del Mar, para su identidad, para sus vecinos, para los barrios, para un montón de cosas que van más allá de las posiciones personales, incluso generemos condiciones para que esto sea mejor.

Por lo tanto, hay que ver en qué está trabajando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, específicamente, respecto de estos barrios, porque muchos se quemaron y otros no se quemaron, pero están ahí, en el espacio, y la reconstrucción se va a hacer cargo de lo que se puede reconstruir, porque sabemos que hay partes donde no se puede reconstruir, dado que eran casas que están ubicadas en una quebrada, bajo cables de alta tensión o en un montón de zonas de exclusión que existen.

No sé si el itinerario de la comisión lo permitirá, pero quiero pedirle, Presidente, que escuchemos a la persona encargada del Programa de Asentamientos Precarios, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, o, a través de un oficio, preguntar si se han considerado los aspectos de estos lugares para la reconstrucción.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Voy a recabar el acuerdo de la comisión para acceder a la solicitud del diputado Tomás de Rementería.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

En el capítulo de reconstrucción, tenemos invitado al ministro de Vivienda y Urbanismo, o sea, está dentro de las proposiciones de invitados.

Evidentemente, estamos tratando de avanzar lo más rápidamente posible dentro de los plazos. Si la Sala aprueba la prórroga para extender nuestro plazo más allá del 2 de julio, creo que tendremos muchas posibilidades. Si no, creo que será complejo.

Obviamente, lo que estamos planteando a la Secretaría es que muy probablemente va a surgir una comisión 2.0, si no se prolonga el plazo.

Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer, por supuesto, a nuestras invitadas. Creo que nos ilustran, una vez más, porque ya hemos escuchado aquí en la comisión muchos testimonios, las diversas realidades desde las cuales vivieron este incendio muchas comunidades.

Estamos hablando de comunidades con realidades muy diversas. Desde barrios muy antiguos a tomas; lugares que colindan, incluso, con esas tomas; lugares, en el fondo, con regularizaciones pendientes de muy larga data; lugares que partieron, en algunos casos, tomas, que después se transformaron en barrios históricos y regularizados. Es un

reflejo de la diversidad de nuestra región y de ciudades como Viña del Mar y Quilpué.

Por lo tanto, eso lleva a la conclusión de que este desafío de la reconstrucción, de volver a levantar la zona siniestrada, hay que abordarlo con mucha inteligencia y flexibilidad, porque cada barrio va a requerir una solución distinta, porque cada uno tiene problemas muy distintos.

A partir de las diversas exposiciones que hemos recibido en esta comisión, me ha preocupado mucho -no quiero poner calificativos que pudieran entenderse mal- que haya habido tantos errores históricos, porque, problemas que se habían abordado en el pasado, no se enfrentaron bien, lo cual provoca que después vuelvan a aflorar, como la humedad en una casa.

Recién estábamos hablando de la toma Naciones Unidas, y basta una búsqueda rápida en internet para darse cuenta de que la Municipalidad de Viña del Mar ya había ordenado la demolición de esta toma en el año 2019; se concretó la demolición, pero fue levantada de nuevo. Hay fotos que dan cuenta de que sigue ahí.

Entonces, creo que además de invitar a la persona responsable del Programa de Asentamientos Precarios, debiéramos reiterar a la alcaldesa lo relevante que es su presencia en esta comisión, no solo por cómo se abordó la crisis. Sé que este es un tema políticamente sensible y no quiero que se entienda que es una cuestión de darnos palos entre un lado político y otro. Evidentemente soy de oposición respecto de la alcaldesa, pero el tema no es ese, el tema es que la municipalidad dispone de mucha información. Las municipalidades son muy relevantes, asumen roles que muchas veces no les corresponden; cuestiones que debieran ser abordadas desde la Delegación Presidencial, desde el Gobierno Regional o desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, terminan haciéndolas los municipios. Disponen de mucha información, disponen de mucha historia sobre cómo las cosas han sido enfrentadas en el pasado, y, quizá, se han hecho mal y debiéramos aprender a no hacerlas de nuevo de la misma manera.

Por consiguiente, sí es relevante que las alcaldesas vengan a esta comisión, y no solo la de Viña del Mar -y hablo de Viña del Mar porque corresponde a mi distrito-, sino también la de Quilpué y las autoridades municipales de todas las comunas afectadas por el incendio.

Dado que a esta comisión le queda muy poco tiempo, aprovecho de hacerle un llamado a la alcaldesa para que, por favor, venga. Sé que en esta comisión hay mucha tensión, aquí nadie le va a hacer una encerrona; no tendrá ningún problema. Este no es un tema de politización, por el contrario, necesitamos respuestas a cuestiones que ella tiene mucho más claras que cualquier otra autoridad estatal.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Está confirmada su asistencia, diputado.

El señor **SÁNCHEZ**.- Qué bueno que esté confirmada su asistencia, porque vamos a tener la posibilidad de plantearle estos temas, podremos abordar estas dificultades, esta crisis, de manera distinta a cómo se ha hecho en el pasado, porque, evidentemente, en el pasado se abordaron algunas cosas, pero se hicieron mal y la solución nunca llegó. Al final, son los vecinos de estos barrios quienes siguen sufriendo.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- El gobernador y las alcaldesas de Viña del Mar, de Quilpué y de Villa Alemana están invitados para el próximo lunes. No sé si Secretaría ha recibido formalmente las respectivas confirmaciones, pero entiendo que estarían confirmadas.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, me sumo a lo dicho por los diputados De Rementería y Sánchez, en el sentido de oficiar al ministro de Vivienda para que nos informe sobre las soluciones que tiene para las viviendas definitivas y cualquier otra que favorezca a las familias que viven ahí.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Es un nuevo oficio o el mismo que ya se pidió?

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Complementario, porque tiene que ver con el Minvu. Como ya habíamos pedido oficiar a EFE por la misma razón, que se oficie también al Minvu, porque finalmente es el que debe decidir las medidas a adoptar, qué se va hacer en el lugar y cómo lo está visibilizando para encontrar una solución a las familias afectadas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para incluir lo que plantea la diputada Carolina Marzán?

Acordado.

Tengo algunas preguntas para la señora Melissa.

El principal objeto de esta comisión especial investigadora es saber cómo actuaron los organismos del Estado en este fatídico 2 de febrero.

A propósito de todas las escuchas que hemos recibido, estamos construyendo una cierta tesis en la que El Salto juega un rol fundamental. Sabemos que el 2 de febrero, aproximadamente al mediodía, se iniciaron cuatro focos en el sector de Las Tablas, de manera paralela a la ruta 68; dos de ellos, los más cercanos a Casablanca, fueron contenidos, y los otros dos, más cerca de Valparaíso, no fueron contenidos. Obviamente, quienes originaron esos focos están en prisión preventiva, en este momento, y la investigación la está llevando el Ministerio Público.

Posteriormente, esos dos focos que no pudieron ser apagados, se fusionaron y entraron a la Reserva Nacional Lago Peñuelas aproximadamente a las 14:30 horas, y reaparecieron, bajando por la ruta Las Palmas, a la altura del puente Las Cucharas, cuando hubo un primer llamado de emergencia a las 17:38 horas al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, indicando que se

observaba, desde el puente Las Cucharas, ruta Las Palmas, el fuego que bajaba hacia Viña del Mar y Quilpué.

Ahí hay un período de tiempo sobre el cual debemos llegar a conclusiones importantes respecto de lo que plantean el Senapred y la Conaf, como organismos especializados en incendios forestales. Sin embargo, una cosa cierta es la disputa bien intensa, diría yo, entre esas dos instituciones en cuanto a las responsabilidades y quién hizo mal la pega, finalmente. Pero lo que sabemos del listado de alertas SAE, que nos consta, es que El Salto nunca recibió una alerta SAE.

Según el listado, se despacharon dos grupos de alerta SAE en la primera hora, independientemente de que haya habido otras alertas: una a las 18:36 horas, a sectores particulares de Quilpué, y otra a las 18:41 horas, a sectores de Viña del Mar, donde estaba incluido El Olivar.

En forma paralela estamos analizando cómo funcionaron las antenas de telefonía, que es otra cuestión, pero si hay una certeza es que El Salto fue el primer sector afectado por el incendio, porque por ahí ingresó el fuego. El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar recibe el llamado a las 17:38 horas informando que el fuego iba bajando e ingresado por El Salto.

De hecho, el comandante del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, nos dijo que, no sabiendo que el fuego iba hacia Viña del Mar con tanta rapidez, y habiendo recibido ese llamado, él se desplaza al sector de El Salto, al parecer a donde está el puente que conduce al Jardín Botánico, y a las 18:05 horas él despacha los carros.

Entonces, esa temporalidad es muy importante para nosotros como comisión investigadora. Es difícil saberlo con certeza, porque uno no está viendo el reloj cuando ocurre todo esto. Pero como usted dijo, usted llegó después, pero ha conversado con todos sus vecinos.

Sin embargo, para nosotros es muy importante saber a qué hora empezaron a quemarse las primeras casas en El Salto, porque es clave en cuanto a la falta de llamado de evacuación por parte del Estado, ya fuera por el mecanismo regular, que es que Carabineros, junto con las municipalidades y otros organismos, empezaran a recorrer las calles llamando a evacuar, o por la alerta SAE, que obviamente era el apoyo a ese proceso.

Por lo tanto, señora Melissa, es muy relevante saber a qué hora empezaron a quemarse las primeras viviendas en El Salto. Nosotros sabemos que a las 17:38 horas iba bajando el incendio y que a las 18:05 horas el comandante despacha. Tenemos esa ventana de tiempo y queremos conocer esa información.

Tiene la palabra, señora Melissa.

La señora **URRUTIA**, doña Melissa (presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto).- Señor Presidente, según lo que más o menos he hablado con mis vecinas, a las seis El Salto ya estaba completamente quemado; es decir, en fracción de minutos el fuego bajó por el cerro; llegó a la ladera que está sobre las

casas, y a las seis y media, El Salto estaba completamente caído.

De ese día en la tarde tenemos una imagen, que subí a las redes sociales. Posteriormente, llegó la PDI donde nosotros. En esa imagen se ve a una persona en el cerro. O sea, el incendio estaba lejos, como decía el comandante de Bomberos, porque El Salto tiene el puente Las Cucharas, y después hay un monolito que da hacia el Jardín Botánico. De ese punto, antes de llegar al cruce con el Jardín Botánico, tenemos una filmación de una persona que se encontraba en el cerro. Entonces, el incendio bajaba por el puente Las Cucharas y, además, por acá, una persona se dirigía al cerro.

Creo que nadie en sus cabales va a subir por un cerro que se está incendiando o donde el fuego se encuentra solo a unos metros de uno. Eso se lo enviamos a la PDI y a los periodistas que lo solicitaron; tenemos esas grabaciones.

El día sábado, cerca de Tricolor -ese día se quemó-, en la casa de uno de mis vecinos, que no comparten nuestra realidad, ya que son propietarios desde hace más de cien años, había una persona que estaba incendiando su vivienda; eso también está en la PDI.

Entonces, al menos para nosotros, no es como que esto bajó o saltó; no. También hay algo extraño en esa situación.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Lo que usted plantea es que a las 18:00 horas el 80 por ciento de la población se había quemado?

La señora **URRUTIA**, doña Melissa (presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto).- Así es.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Desea plantear algo más respecto de lo que ha señalado el resto de los integrantes?

La señora **URRUTIA**, doña Melissa (presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto).- Señor Presidente, a mí me han llamado periodistas para ver el tema de estos dos sospechosos del posible incendio, que ustedes comentaron. Les quiero pedir que revisen bien eso, porque para mí estas personas son, tal vez, solo un pequeño eslabón.

No sé qué puede haber detrás de todo esto, pero, para mí, es mucho más grande que solo dos pirómanos a los que se les ocurrió tirar unas cerillas.

Antiguamente se hablaba de un tema inmobiliario; ese tema, al menos nosotros, lo descartamos. No creo que sea algo inmobiliario, porque en El Olivar las personas van a reconstruir ahí mismo; por tanto, no creo que sea un tema inmobiliario. No sé si se trata de desestabilizar el país; no sé si será un tema de las empresas que venden materiales de construcción, porque esto es grito y plata, y suben los precios como quieren. No sé.

Por eso, les pido que, si van a investigar, investiguen a fondo, porque para mí esos dos personajes son solo la cara de algo más grande.

No es posible que todos los años se quemara el sur, y si no es Valparaíso, es Viña del Mar. Yo, en verdad, creo que el próximo año de nuevo nos van a hacer algo en Viña, porque quedan más cerritos, más casas precarias y más casas de madera; no sé, pero yo les pido que vean ese tema, porque esas dos personas son algo pequeño de algo que es mucho más grande.

No es posible que estén quemando Chile todos los años, y que se gasten recursos en eso. Eso quería acotar.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Ese video, esa filmación, ¿la puede enviar a Secretaría? Después le van a dar el correo, para que así quede en la Cuenta y en el registro de la Secretaría.

Tiene la palabra la señora Aurora Crook.

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- Señor Presidente, yo quiero compartir el audio que le mandé a la coordinadora, el día 3 de febrero, a las 14:04 horas.

(La invitada reproduce grabación de audio desde su teléfono móvil)

-“El fuego está acá en Limonares; estamos rodeados, está por el lado de las bodegas de Uno Norte; agarró las tomas por detrás de calle principal. Es terrible esto; es terrible”.

Señor Presidente, también tengo fotos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sé que es difícil.

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- Me da mucha pena, mucha angustia.

No me puedo quejar, porque mis coordinadores siempre me han respondido, pero esto fue tan grande, y lo que me provocó cierta pena fue saber que la alcaldesa estuvo en Limonares ese día sábado y yo no me enteré.

Cuando ella empezó a ver que el cielo estaba muy, muy oscuro y muy complicado, me dijeron las vecinas que tomó a unos niños, los subieron a los autos y evacuó; eso fue como a las cinco de la tarde. Me habría gustado saber que ella andaba en terreno, pero no fue así.

Me fui a la sede donde empezó a llegar la gente. También llegó Carabineros a decirnos que sí o sí teníamos que evacuar por emergencia química; me dijeron: “o se sube a la camioneta o se sube a la camioneta”. Así que me tuve que subir, y me llevaron a la calle Los Abetos. Al salir de la nube negra parecía estar entrando a otro país, a otro mundo; el cielo estaba despejado, la gente andaba vestida de verano y nosotros veníamos del infierno.

Ahí estuvimos unas cuantas horas y después regresamos, porque, en un momento, Bomberos evacuó. Sin mentirles habré contado 35 bombas que salieron por la calle Uno Norte hacia el mar. Estaban evacuando porque la nube era tan cerrada, tan tóxica que Bomberos decidió evacuar.

Nosotros queríamos saber cómo estaban nuestros familiares, porque en Limonares la gente se queda defendiendo sus casas.

Volvimos y pasamos por Uno Norte con Limonares, donde está el semáforo; ahí se encontraba el punto más conflictivo de la nube tóxica. Pasamos esa parte y llegamos a Limonares, donde están los condominios, donde está la parte de las tomas, lugar que ya se había quemado, y como entra un flujo de aire por las quebradas, se podía estar ahí.

Eso es lo que puedo decir.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias por su testimonio, señora Aurora.

Señora Melissa, señora Aurora, pueden retirarse. Pero si quieren quedarse, están en su derecho de hacerlo.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, por si tuvieran que retirarse, quiero señalar que para nosotros son muy importantes los testimonios que ustedes han dado, y lo que usted acaba de decir, nosotros lo pensamos, porque uno piensa de todo con esta tragedia, y la misma reflexión que usted hace, nosotros también, como diputados y diputadas, la conversamos.

Esto nos ha hecho tener profundas reflexiones sobre cómo nosotros, desde nuestras atribuciones, tenemos que cambiar, modificar y hacer todo lo que sea necesario para que estas tragedias no vuelvan a suceder.

Cuando estuvo la ministra Carolina Tohá, entregó información que fue muy contundente respecto del informe que se está solicitando en la Unión Europea, porque va a ser un informe bastante objetivo en cuanto a lo que pasó, que no es lo mismo que nuestros invitados -me refiero a instituciones no a los afectados- han venido a exponer, porque todos tienen, por supuesto, una mirada, desde sus propias funciones. Entonces, ahí uno se encuentra con algunas contradicciones, debilidades y delegación de responsabilidades por parte de las instituciones.

Entonces, creo que la exposición de la ministra Carolina Tohá fue muy contundente en ese aspecto, y creo que eso, de alguna forma, va a dar una mirada muy profunda y objetiva, como ella decía, complementado por lo que nosotros podamos levantar desde esta comisión, desde las investigaciones, Fiscalía, en fin.

En ese sentido, quiero señalar que estén "tranquilas" en cuanto a que todo lo que ustedes hoy han expuesto es para nosotros muy relevante. Y como dicen ustedes en cuanto a que esto es la punta del iceberg de algo mucho más profundo y grave, sobre todo, porque nosotros tenemos que intentar dar certeza de que cada vez que llegue el verano las familias no sufran este trauma.

He insistido, desde hace mucho tiempo, en erradicar la frase "temporada de incendios", porque no existen "temporadas de incendios"; lo que existe es la temporada estival -eso es otra

cosa-, pero no podemos empezar a sentir o pensar que viene una temporada en que las familias nuevamente van a sufrir, porque ya está claro que el tema de las coordinaciones falló. Por lo menos eso es lo que hemos visto en la comisión.

Entonces, todos sus testimonios son muy importantes para nosotros. Muy, muy importantes.

Espero que podamos retomar el tema, hablar con el Ejecutivo y presentar un proyecto sobre protección, sobre un seguro para los dirigentes. La idea es aprovechar esta instancia y considerar lo que ellos y ellas proponen.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- A partir del 2 de julio, tendremos 15 días para discutir las conclusiones y recomendaciones de la comisión y, en esa instancia, por supuesto, todos los planteamientos serán más que bienvenidos para incluirlos dentro de las recomendaciones.

Primero que todo, quiero agradecer a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav, señora Lucy Herrera, por estar presente en la sesión. Ella encabeza la delegación de la Unión Comunal (UNCO) de la Junta de Vecinos de Viña Oriente. Es la presidenta y viene acompañada de la secretaria, señora Cecilia Rodríguez, y del expresidente de la UNCO de la Junta de Vecinos de Viña Oriente y expresidente de la Junta de Vecinos de El Olivar, señor Arturo Celedón, y de la delegada de la Junta de Vecinos Villa Dulce Crav, señora Elizabeth Jorquera.

Como parte de la delegación también iba venir don Bernardo Yáñez, pero como eran muchos invitados, decidimos invitarlo en otra ocasión.

El orden será el siguiente. Vamos a comenzar escuchando a la señora Lucy Herrera, después a la señora Cecilia Rodríguez, luego al señor Arturo Celedón y, finalmente, a la señora Elich Jorquera. Posteriormente les daré la palabra a los integrantes de la comisión para que formulen sus preguntas.

Tiene la palabra la señora Lucy Herrera.

La señora **HERRERA**, doña Lucy (presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav).- Señor Presidente, con mucho respeto quiero relatar, no los hechos precisamente, porque es complicadísimo, ya que todos quienes estamos acá quedamos con lo puesto y, en mi caso personal, perdone que lo diga, pero también fue afectada mi empresa.

Tenía una empresa de arriendo de maquinaria que comenzó mi padre, quien en estos momentos tiene 93 años, se dializa y estoy a cargo de él. Heredé la empresa y esa era nuestra fuente de trabajo, de ingresos. La familia vivía por esa empresa. Nos quedamos sin casa, sin trabajo y sin manos. Eso fue bastante fuerte para mí, para mi padre y para mis hermanos.

Cabe señalar que, en esa oportunidad, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, me llamaron para participar en proyectos del Sercotec. Ahí conocí al ministro y le conté mi caso, que no calificaba para el Sercotec, porque la pérdida

que tuve fue de más de 500 millones de pesos. Se me quemaron todas las máquinas, porque el incendio fue un fin de semana. Comenzó y, diría que, en cuestión de segundos, entre las 18:30 horas y las 18:40 horas, ya estaba toda la Villa Dulce Crav prendida; en 20 minutos, ya no tenía empresa. No tenía nada y eso es bastante fuerte.

Como decía, le comenté al ministro que no calificaba para el Sercotec, que calificaba para la Corfo, y gracias a esos proyectos, que nunca en mi vida había presentado, hoy tengo trabajo. La secretaria del ministro siempre me llama para saber de mi caso.

Agradezco a los parlamentarios, pero es muy importante que todos los partidos políticos, los de la izquierda, los de la derecha y los del centro se preocupen de este problema, porque el megaincendio que nos afectó es el más grande en el mundo.

Ya que el Presidente señaló estar molesto por la tardanza, por cómo se ha tratado este punto, yo le diría que nosotros estamos más molestos que él, porque somos los afectados. También le diría al ministro de Vivienda y Urbanismo que nos fue a visitar, que por favor no vaya con promesas que no cumple. Él fue a nuestra Junta de Vecinos Villa Dulce Crav a hablar con todos los vecinos afectados.

Villa Dulce Crav es una población antigua, tiene 60 años. Son familias de segunda y tercera generación y ahí hay un problema puntual de reconstrucción. Si bien estamos consolidados y tenemos 70 metros de construcción, tenemos problemas jurídicos relacionados con posesiones efectivas, herencias y sucesiones. Son problemas que afectan a la gran mayoría. De todas las propiedades que se quemaron en Villa Dulce Crav, alrededor del 1 por ciento califica para subsidios.

¡Eso no puede ser! A nosotros se nos quemaron 56 propiedades en Villa Dulce Crav, específicamente, pero en las tres villas que componen Villa Dulce se quemaron más de 110 casas. Todos tenemos el mismo problema y a todos nos tienen que reponer nuestros techos. Además, tienen que pensar que no solo teníamos la casa, además teníamos ampliaciones. Somos personas de ingresos medios y pagamos impuestos.

Entonces, no puede ser que ahora nos vengan a decir: usted no califica, pídale a uno de sus hermanos o de sus parientes que le ceda terreno. Eso no puede ser, porque en estos momentos hay problemas familiares y nadie quiere ceder nada.

Si nuestros padres nos dejaron una herencia, el Estado debe respetarlo y reponer todas las casas que fueron quemadas, porque tenemos el dominio. A todos nos deben reponer los techos.

Ahora, si este poncho le quedó tan grande al gobierno y a todos los parlamentarios, entonces pregunten cómo lo hicieron en Australia. ¿Cómo hizo Australia para poder salir adelante con su gente? También tienen que pensar que nuestro expresidente, que en paz descanse, tuvo un problema donde hubo 33 mineros atrapados en una mina que no era del Estado; sin embargo, la

intervino y sacó adelante a esa gente. Después, tuvimos el problema del terremoto y se recuperaron las viviendas afectadas.

Entonces, hay que copiar las cosas buenas. No podemos quedarnos en un "estoy molesto porque esto va lento". Esa no es una solución para nosotros.

Por eso, les pido humildemente, que no se den vuelta en lo mismo y entreguen una solución, porque en estos momentos tenemos hay gente hospitalizada en la UCI, con neumonía e influenza. ¿Por qué? Porque la gente no se quiere mover de su terreno, porque no lo quiere perder. Tengo una vecina que dejó sus materiales, el maestro dejó sus cosas y al otro día no había nada. Le robaron lo poco y nada que había comprado.

Necesitamos que el estado de excepción constitucional no se termine. Necesitamos que nos den claridad respecto de las casas que está entregando del Senapred. ¿Ustedes no ven la dignidad? ¿Los políticos no ven la dignidad de la gente? El Senapred entrega casas inadecuadas. No sé qué empresa está construyendo esas casas, ya han estado en Villa Dulce Crav y han tenido que sacarla, porque se inundan; las colocan en terrenos que no tienen que colocarlas. Además, las entregan sin agua. O sea, la gente no las puede habitar. ¡Eso es un fiasco!

Necesitamos urgente, aparte de esta comisión, saber quiénes son, quién tiene la responsabilidad, que también se pongan con nosotros y digan: "saquen adelante a esta gente".

¡Denles a todos la reposición de sus techos!

No pueden decir así tan livianamente: "señora, usted no califica", porque nos quemaron la empresa, nos quemaron la casa, nos dejaron con las manos cortadas.

Una persona de 93 años, ¿acaso no es para morirse luego de tantos años ver cómo quedó su empresa? No nos quedó ni siquiera un perno. Y estoy desde el día uno trabajando por mi gente y trabajando con los dirigentes.

Como soy presidenta de la unión comunal, tengo 14 juntas de vecinos asociadas. Todos nosotros como dirigentes y dirigentes trabajamos para todos nuestros vecinos. Pero también hay dirigentes que fuimos afectados.

Yo vine a ver a la alcaldesa después de 20 días. Después de 20 días la vine a ver en mi territorio. No es posible que pase una cosa así. ¿Cuántas veces fui al municipio?

Les llevamos todas las solicitudes. Aquí las traigo para dejárselas a todos ustedes. Solicitudes de poda de árboles, corta de árboles, desmalezados y cortafuegos, tanto del año 2023 como del año 2022.

Tenemos acá también Canal Beagle, Villa Dulce CRAV, Villa Dulce Norte, El Olivar; todos pidiendo cortafuegos.

No se hicieron.

Se le mandó carta al Jardín Botánico para que hicieran los cortafuegos. Dos años sin hacer cortafuegos.

Eso tiene que ver con el Ministerio de Agricultura. ¿Qué pasa que no ponen los recursos para proteger a la población?

¿Nosotros como pobladores tendríamos que hacerle una demanda al Estado por esto? Porque además nos están poniendo dificultades para reponer nuestras viviendas.

¡Eso no puede ser! ¡No puede ser!

Copien las cosas buenas que han hecho los otros presidentes. Cópíenlos o vayan al extranjero y pregunten en Australia cómo reconstruyeron, cómo ayudaron a la gente.

Ya me estaban diciendo que no me iban a llegar más cajas, y les rogué, por favor, que me pasaran frazadas porque la señora Camila Estay estaba repartiendo frazadas por televisión y resulta que a Villa Dulce nunca había llegado ni siquiera media frazada. O sea, para unas partes está llegando la ayuda y para otros no.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, doña Lucy.

Voy a abrir ronda de preguntas, porque me lo están pidiendo tanto el diputado Sánchez como el diputado Brito, pero una vez que terminemos con el grupo, porque si no, se me desordena demasiado la conversación.

Tiene la palabra la señora Cecilia Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ**, doña Cecilia (secretaria administrativa de la UNCO, Viña del Mar).- Buenos días, Presidente.

Quiero acotar dos cosas y agregar algo respecto de lo que dijo la presidenta de la Junta de Vecinos de Los Limonares, de la cual yo también fui presidenta, con respecto a lo que hablaba el diputado Sánchez sobre una sentencia.

Nosotros estuvimos trabajando mucho por el tema de las Naciones Unidas, de la toma, y hay una sentencia en la cual dice que cinco organismos, que son el municipio, el Minvu, Carabineros, etcétera, que tenían que solucionar este problema de un lugar que es privado.

En ese sector, las tomas están sobre el acueducto Las Vegas, están bajo las torres de alta tensión. Tenemos documentos que dicen que esos lugares son peligrosos, que son riesgosos por temas de incendio.

Lamentablemente, no se ha tomado el resguardo que corresponde, y como decía la presidenta de la junta de vecinos, vemos que han aumentado considerablemente, después del incendio -es tremendo-, y con mejor material para construir.

Entonces, nuestra pregunta es cómo ellos tienen para construir ese tipo de vivienda, y los que tienen realmente el problema, los que están en lugares consolidados, no tienen solución hasta el momento.

Lo otro que me preocupa es lo siguiente. Como ellos no tienen alcantarillado, ellos compran los tubos de PVC y los tiran hacia abajo. Por lo tanto, están contaminando, y tenemos un problema, no tan solo de personas, porque también entendemos que ellos tienen necesidades y eso está bien. Pero el tema de

salud a nosotros nos afecta, con olores terribles, respecto de lo cual hay que dar solución.

¿Quién hace algo? Nadie. Nosotros lo único que vemos es que aumentan, aumentan y aumentan.

Eso respecto al tema de Naciones Unidas y las tomas de terrenos. Fui presidenta de la Unión Comunal, tal como Arturo Celedón, quien también fue presidente de la Unión Comunal. Nosotros trabajamos por mucho tiempo por un proyecto que se llamaba Conectividad Villa Hermosa-Villa Arauco, entendiendo que ese sector, cuando se hacían protestas, se cerraba el troncal por Villa Hermosa, y quedaba todo bloqueado, cerrado. Nosotros, como dirigentes, desde el año 2012, que estuvimos trabajando, en el 2015, que trabajamos en conjunto con la municipalidad, y se nos presentó el proyecto, y estuvimos trabajando y avanzando bastante. Incluso el Minvu nos había dado hasta un cronograma de cuándo se iba a hacer este proyecto de Conectividad Villa Hermosa-Villa Arauco, que vendría a solucionar muchos problemas, no solamente la conectividad, sino también vivienda; era un proyecto integral.

Pueden observar todas las fechas, 2017, 2018, hasta el 2020. Lamentablemente vino el estallido social, después vino la pandemia y todo eso quedó ahí, en el papel.

La vez pasada, nosotros expusimos en el Senado, pero quedó ahí; incluso, les enviamos los correos, les enviamos todo, y no tenemos ninguna respuesta.

Nosotros queremos que, por favor, nos escuchen en esto, que esto no sea solamente un programa, un proyecto que tengamos los dirigentes, sino tiene que ser política de Estado, no de gobierno, porque los gobiernos pasan.

Es importante que ustedes estén informados de las cosas que nosotros hemos hecho. Ahora, ¿por qué nosotros dejamos de ser dirigentes? Yo dejé de ser dirigente por lo mismo. Porque tanto que trabajamos, ¿para qué? Para que llegue otro gobierno, lo guarde, lo deje ahí, tal como fue lo que pasó.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Agradezco la documentación que me entregan. Tengo aquí el proyecto urbano habitacional Hijuelas-El Olivar, incluidas las copias de las solicitudes.

Tiene palabra el señor Arturo Celedón.

El señor **CELEDÓN** (expresidente de la Unión Comunal Villa Oriente, expresidente de la Unidad Vecinal N° 132).- Señor Presidente, saludo a las honorables diputadas y diputados.

Vengo a hablar hoy, en esta comisión, principalmente como vecino, dado que anoche tuvimos una asamblea muy precaria, por lo demás, porque se formó una comisión de crisis en El Olivar, Segunda Etapa, y de alguna manera el protagonismo individualista de los dirigentes no está a la altura de la catástrofe que sufrimos los vecinos de El Olivar.

En ese sentido, vengo a pedir respetuosamente a esta comisión una intervención de algún ente regulador de conductas personales para que alineen los procedimientos.

Por ejemplo, tengo una vecina que se le quemó toda su casa, tal como a 100 vecinos más, y a 190 de El Olivar, Segunda Etapa.

Quiero ser bien específico en esto. Respecto de la Unidad Vecinal N° 132, vengo, de alguna manera, no a representar, sino a exponer la situación que se está viviendo allí, porque El Olivar tiene una característica muy particular, en el sentido de que está en la entrada del troncal frente al Jardín Botánico.

Fui afectado directamente, pues se quemó mi automóvil. Ese es un valor muy menor respecto de lo que la delincuencia que se generó con estos tipos incendiarios que mataron a 137 personas y afectaron a miles de personas. Es una cuestión indignante. El contexto ya está totalmente visualizado.

El problema que tenemos en El Olivar es con seres humanos y familias que, de alguna manera, quieren que sus dirigentes los representen adecuadamente y sin buscar protagonismos personales, porque, como dijo Lucy Herrera, los dirigentes sufrimos situaciones de afectación directa. Pero, eso no nos puede llevar a defender nuestro molino, cuando sabemos que hay un montón de situaciones diversas que se pueden dar en El Olivar. Por ejemplo, hay baterías de casas de cuatro habitaciones y otras que son departamentos. Grabé todos los incendios.

(El invitado alza su teléfono celular).

Aquí tengo todo lo que viví esa noche. Hicimos grupos de contención, nos agrupamos y protegimos porque la oscuridad era tremenda, pero permanecemos en nuestros lugares.

Entonces, cuando anoche voy y veo que hay vecinos que lo único que quieren es demolición y hay otros que no, es decir, los dirigentes que representan a 30 o 40 personas y los otros 150 que quieren demolición, pido que alguien de ustedes se acerque. Los llevo donde los vecinos que quieren determinadas situaciones, porque en la unidad vecinal 131, que es la otra mitad de 1.500 casas con más de 10.000 personas, están de acuerdo y ya demolieron todo. Incluso, hay un decreto alcaldicio de la señora Ripamonti que ordena la demolición.

Entonces, la vecina me pregunta por qué no procede la demolición. Le contesto que solo porque una dirigente dice que no hay que demoler. Siendo que se quemaron, que tienen su rol y su propiedad consolidadas, quieren que las demuelan para tener posiciones claras.

Eso es lo que quería exponer, porque sería lato que les contara toda mi experiencia personal como dirigente.

Agradezco esta instancia en la cual nos están recibiendo y, además, escuchándome a mí como exdirigente.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Elich Jorquera.

La señora **JORQUERA**, doña Elich (pobladores pasaje Villa Dulce Crav).- Buenos días a todos los presentes.

Personalmente, para nosotros esto es como revivir aquel momento. Cada uno vivió diferentes circunstancias, momentos y lugares.

Mi nombre es Elich Jorquera. Soy una persona común y corriente que debe trabajar y cumplir, como toda persona. Represento también a los pobladores de nuestro pasaje Villa Dulce Crav.

En primera instancia, ese viernes hubo ausencia de personal de Bomberos en nuestra población Villa Dulce Crav. Si recuerdo, ese día viernes, siendo las 17:20 o 17:30 horas, llegué a mi casa. Como todos los días, me bañé, me cambié de ropa y me puse la más cómoda para empezar con los quehaceres domésticos.

A las 18:00 horas, gracias a Dios, llega mi hermano y toca el timbre, porque en mi casa somos seis personas. Tengo un sobrino con autismo. Mi mamá tiene 72 años, poca movilidad, Parkinson e hipertensión arterial. Él tocó el timbre y me dice: "Hay un incendio atroz." Vivimos en el pasaje 15, casa 153, frente al Jardín Botánico. El incendio ya estaba en el Jardín Botánico; saltó a las casas de abajo, de Villa Dulce Crav, a las que están en la plaza. Bajé al patio a mirar y me di cuenta de que caían unas pelotas de fuego, que fueron quemando a la vecina y a las casas. Ya a las 5 o 6 de la tarde había alrededor de 30 o 40 casas afectadas y los vecinos corrían por todos lados tratando de evacuar, porque vivimos al inicio de Villa Dulce Crav. Hay una rotonda. Había un caos atroz, desbordante y un gran taco vehicular. Nosotros no alcanzamos. Pasé a buscar el auto, pero no pude sacarlo, porque el caos era atroz. Mis vecinos gritaban. Los adultos mayores trataban de correr con sus mascotas y niños. Para mí fue choqueante, porque más encima no contábamos con agua en el sector. No podíamos mojar y tampoco había bomberos. No nos llegó la famosa alarma de la que se habla que llegó. No tuvimos ningún tipo de alarma. Cada uno se salvó y escapó como pudo.

A ese respecto, personalmente, corrí con mi madre y mi sobrino, el cual tiene autismo. Entonces, es superdifícil.

Por eso, era nuestra vida. Tuve que salir con mi hermana y mi sobrino. Él no entendía nada de lo que estaba pasando, porque para los niños con autismo un cambio de situación es caótico. De lo que ellos hacen a diario, no se les puede cambiar su rutina. Se le tuvo que explicar que teníamos que salir, porque no tendríamos techo durante la noche. Nos escapamos a Miraflores. Corrimos hacia arriba, porque hacia abajo, en dirección a Quilpué, había un caos. Se puede decir que estábamos en el medio.

Corrimos hacia Miraflores. Nos quedamos arriba, en una copa, donde está el supermercado A Cuenta, la rotonda, por esos alrededores. La gente gritaba. Cuando íbamos hacia allá, ambos

cerros... Estábamos rodeados. Fue realmente devastadora aquella vivencia.

Cuando la vecina hablaba, era como recordar y revivir y tener que explicarle a tu hijo que ya no tiene nada de lo de sus padres, porque la casa en que yo vivía era de mis padres. Soy la segunda generación y hay una tercera generación, que son los chicos que viven ahí. No teníamos nada, ni siquiera donde dormir esa noche. No teníamos nada para cubrirnos, porque salimos con lo puesto. No teníamos un chaleco, porque ya era tarde. Y cómo le explicaba al niño. Me decía: "hay que acostarse. ¿Dónde vamos a dormir?" Porque él se acuesta a las 9 de la noche. Entonces, no teníamos una herramienta. Tampoco funcionó. No había dónde hospedarse ese día. Como familia, esto fue un caos. Perdimos todo nuestro patrimonio familiar, nuestro patrimonio cultural, nuestras cosas, nuestro entorno. Toda nuestra vida quedó reducida a cenizas. Es difícil volver a retomar cada detalle de ese día, porque es algo que nunca uno se había imaginado que iba a vivir.

Como dijo la presidenta, nuestras casas son sólidas y están en un barrio establecido. Hay 56 casas quemadas en su totalidad en Villa Dulce Crav, porque si hablamos de Villa Dulce Ampliación y Villa Dulce Norte son alrededor de 167 casas damnificadas en su totalidad.

Para el Estado nosotros no existimos. Somos invisibles porque dicen que no somos vulnerables. ¿Por qué? Porque uno trabaja, tiene cotizaciones y así por el estilo.

Tengo en mi poder los planos de mi casa, que me costaron alrededor de tres meses. Mi casa estaba regularizada, como las de todos los vecinos. Al pasar los años, uno se va acomodando de acuerdo a sus circunstancias. Mi casa medía 163 metros cuadrados. Éramos tres familias. Todo está registrado, como corresponde. Hemos pagado impuestos y contribuciones durante toda nuestra vida. Pagamos el aseo y cuanto cosa se nos dice que tenemos que pagar.

Como ciudadanos sabemos que hay deberes y derechos. Nosotros hemos cumplido con todo nuestro deber. Represento a una población envejecida que fue dañada, y lo que vivimos cada uno es algo que va a quedar para siempre en nuestra retina, lamentablemente.

A nosotros se nos cambió, por decirlo así... No tuvimos ayuda del gobierno ni del Estado. La ayuda que tuvimos el lunes fue de la presidenta, que hizo una olla común, y así pudimos tener algo para alimentarnos. No contamos con un techo. Lo más triste es que la semana pasada, el viernes, primera vez que se presentó la alcaldesa, después de 116 días, y llega con puras excusas, porque nosotros queremos fechas, plazos, y necesitamos tener un techo.

¿Ustedes saben lo que significa que te tomen y que uno tenga que buscar un arriendo y vivir en un entorno que no es el propio? En este momento, estoy durmiendo en un sillón y tengo que presentarme a las siete de la mañana en mi trabajo. Hoy

pedí permiso para venir, porque tenemos que seguir viviendo. Pero uno no es la misma, uno no funciona igual.

Como dijo la diputada, no se nos brindó la ayuda; solo fueron cuatro sesiones por el tema psicológico. Todavía tengo un *shock*. Ahora bien, lo que te dicen los doctores es que tome una licencia médica. Pero, cada licencia implica que a uno le descuentan los días, y el dinero es lo que más necesitamos. Hasta hoy, no tenemos una solución para nuestra situación.

Somos muchos pobladores, porque si usted multiplica 56 por tres, que corresponde a las personas que vivían en una casa, son más de 150 personas e integrantes afectados, y adultos mayores en su mayoría, personas que son minusválidas. Hubo una vecina a la que se le entregó una vivienda de emergencia en el pasaje. Ella tiene un bastón y poca movilidad; pero le dieron la famosa vivienda sin luz, sin alcantarillado y con una escala. Entonces, ¿de qué estamos hablando? O sea, ni siquiera están haciendo las cosas de acuerdo con la necesidad de cada persona.

Lo que necesitamos hoy es empatía, y se agradece esta instancia, porque nosotros, como pobladores, no hemos recibido ningún tipo de ayuda. Como dijo la presidenta, el viernes la alcaldesa nos envió frazadas, porque ella las reclamó; de lo contrario, no tendríamos ayuda.

Por otro lado, el día 28 desde la tragedia nos llegaron las cajas del Senapred.

Si levantamos o limpiamos nuestros terrenos, fue solamente con ayuda de privados y gente voluntaria que venía de Santiago, de diferentes lados, porque, para nosotros, el acceso es por medio de escalas, de tal manera que no somos visibles.

Entonces, se agradece la ayuda de todos los chilenos que gastaron sus recursos para ir a apoyarnos, porque la ayuda estaba enfocada más bien en las tomas irregulares, que era donde llegaban los medios de comunicación. Pero, para nosotros, hasta el día de hoy, no ha ido una máquina de la municipalidad a derrumbar, de acuerdo con lo que dijo el vecino, en función del decreto que se hizo para demoler nuestras casas.

No hay contenedores para deshacernos de los residuos. Tuvimos que buscar mecanismos entre nosotros mismos, los pobladores, para que fueran retirados los residuos, como buscar personas que se llevaran las latas y que ellos puedan reducir las a dinero, porque era la única forma.

Teníamos cuerpos de animales, cuerpos de nuestras mascotas. El olor era atroz; sin embargo, teníamos que seguir ahí.

Hoy se nos exige y se nos discrimina diciendo que no tenemos ningún tipo de beneficio. Las famosas viviendas de emergencia todavía no son entregadas, aparte que miden una cantidad de metros reducida. Yo tenía 163 metros cuadrados y somos seis personas integrantes de la familia, así que recibir una ayuda tan pequeña, de 24 metros cuadrados, para cualquier persona, no es una solución.

En cuanto a la solución de la reconstrucción, fue el MOP, la Secpla, el Minvu, el Serviu y la alcaldesa el viernes; sin embargo, se dan vuelta en lo mismo, justificándose uno tras otro: "No, es que esto lo hace el MOP; no, los escombros le corresponden al MOP. Pero ellos no son los encargados, porque lo ve la parte pública, no son de dimensión de las casas, de modo que, por excepción, se está haciendo eso". Es un favor que nos están haciendo, al menos eso nos dan a entender.

Le dije en ese instante a la alcaldesa que necesitamos soluciones. En estos momentos, ha sido superdifícil vivir o sobrevivir, porque todos llevamos una carga emocional. Tenemos que seguir parándonos y cumpliendo con nuestro trabajo, porque el gobierno no nos da la ayuda necesaria para arrendar una casa. Hay un bono de acogida; sin embargo, el monto es de 367.200 pesos. Los arriendos de las casas están sobre 500.000 o 400.000 pesos.

Tienen que pensar que perdimos todo. No es llegar e instalarte en una casa vacía. Debes tener la cocina y, en general, las cosas básicas. Esa ayuda no la hemos tenido. Pero lo más difícil es explicarle a mi sobrino que tiene autismo. Cada noche me dice: "¿Cuándo vamos a volver a nuestra casa?". Tuve que llevarlo a la casa para que él viera que la casa ya no existía, porque él preguntaba por su *tablet*, su computador, su ropa y sus monitos. Nada de eso quedó.

Tengo fotos de respaldo de que no quedó nada de lo que teníamos. No pudimos sacar nada y quedamos prácticamente con lo puesto. Considerando eso, pido que, por favor, empaticen con nosotros. Vivíamos una circunstancia que era, quizás para otras personas, algo cómoda. Pero ahora quedamos en la misma vulnerabilidad. Hemos quedado igual que ellos, y el gobierno no nos quiere dar la ayuda, porque dice que no somos vulnerables.

Además, hay vecinos que, debido a una u otra circunstancia, tienen dos propiedades. Bien por ellos y bien por todos, porque toda persona común, como la vejez es más larga, dura y hay menos ayuda, ellos, con esfuerzo, han podido comprar una segunda vivienda para mantenerse, y arrendar, en su vejez y en su enfermedad. Sin embargo, a nosotros se nos niega ahora la ayuda.

Claramente nos dijo el Minvu que para nosotros no había ningún tipo de ayuda, lo que consideramos que no corresponde, porque hemos cumplido siempre con nuestros deberes, y ahora, si estamos aquí, no fue porque elegimos estar en la circunstancia de vulnerabilidad en que estamos, sino por la incompetencia de las autoridades, en este caso de la alcaldesa. La presidenta le mostró todos los correos que le mandamos pidiendo que hiciera el cortafuegos del Jardín Botánico.

Si ustedes van al Jardín Botánico ahora o van a nuestra población, se darán cuenta de que todo sigue igual; no han hecho nada. No han hecho un cortafuego todavía, y vamos a seguir así, porque, mientras ellos no tomen lineamientos, se van a saltar de una a otra cosa, sin hacer las cosas debidas ni en el tiempo esperado.

Con respeto, les agradezco esta instancia nuevamente.

Había hecho una carta, unas líneas, pero, por tema de tiempo, sobre todo para no retrasarlos a ustedes, no se las voy a leer. Pero la voy a dejar en Secretaría.

Presenté también dos cartas al Presidente de la República, porque estamos siendo olvidados. Quiero que no nos abandonen. Por cierto, la ayuda que nos dieron, de una carretilla, un chuzo y una pala, nos la robaron. Tengo la constancia de la Fiscalía y Carabineros. Además, estamos sin agua, así que puse una cañería donde estaba la lavadora. Puse una llave, pero me sacaron todo. Hasta me rompieron el piso. Me robaron las máquinas del maestro. Me robaron todo. La nada que tenía.

Entonces, por favor, les pido respeto y que nos ayuden a reconstruir nuestra población. Somos 56 casas, las cuales debemos volver a nuestra realidad.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, doña Elich Jorquera. Justamente, esta instancia sirve para que no sean olvidados.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, me tengo que ir porque tengo una reunión con el ministro de Transportes, como se lo dije al principio de la sesión.

Pero, antes de hacerlo, me parece importante proponer que citemos al director del Senadis y a la directora del Senama, porque en las comisiones conjuntas en el Senado estamos viendo la implementación de la "ley TEA", de modo que ellos nos informen respecto de lo que están haciendo. Al respecto, ya tuvimos una exposición del Senadis sobre cómo se están articulando no solo para atender a los niños y niñas autistas, sino también a las personas adultas. Asimismo, me parece relevante conocer cómo se está articulando el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, y de qué manera seguirán haciéndolo.

Por último, sé que vamos a entregar recomendaciones, como el tema del seguro, pero creo que el abordaje de la salud mental y su apoyo tienen que ser ahora; no podemos esperar a que formulemos las recomendaciones. Por consiguiente, debemos officiar a quien corresponda y fiscalizarlo, para que el abordaje de la salud mental de las familias afectadas sea ahora ya.

Con su venia, me retiro, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Está solicitando que enviemos un officio, diputada?

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Lo que sea más rápido, Presidente. No podemos esperar un mes a que nos respondan el officio. Necesitamos intervenir ahora. Usted, como Presidente, puede definir cómo hacerlo.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sé que usted también está en la Comisión de Desarrollo Social y Familia.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- No, en la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Bueno, acabo de anotar al Senadis y al Senama en el largo listado que tenemos, pero, obviamente, tengo que compatibilizar todo, porque todos los diputados me piden que invitemos a muchas personas.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Pero creo que es relevante, además, por lo que acaban de exponer.

Mire, que quede constancia, pero, independientemente de eso, que cada uno haga las gestiones de manera directa con las distintas instituciones.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para enviar los oficios solicitados en esta materia?

Acordado.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a quienes expusieron recientemente.

Quiero recoger el guante, Presidente, y decir a don Arturo Celedón que nos reuniremos con la comunidad para facilitar y tengan certezas, porque, más allá de todo lo que ha ocurrido, la falta de certeza profundiza la angustia, y si en algo podemos contribuir en esa materia, denlo por hecho.

Quiero comentar dos cuestiones respecto de las tareas que tiene cada institución.

Todo lo referido a retiro de escombros, se hizo rápido, con camiones privados, pero contratados por el Ministerio de Obras Públicas; lo vimos en todas partes. Pero lo terrible ha sido la demolición, porque, como bien señaló don Arturo Celedón, todos queremos avanzar, pero hay un recurso puesto en tribunales, lo cual limita ese avance.

Al final de cuentas, lo que tenemos que hacer es separar las cosas, y al que pueda, se lo respeta, y el que no, bueno, pero que no se detenga el proceso. Y es ahí donde nosotros podemos contribuir con las instituciones, para que a los vecinos se les dé esa certeza.

Respecto de la reconstrucción, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha sido una pared para nosotros, lo mismo que el Senapred. Desde el primer momento, el director nacional del Senapred nos informó que se iban a entregar 500 viviendas de emergencia por semana. Eso nunca ocurrió, las viviendas no eran como se informó, y la lluvia lo dejó en evidencia. Una ayuda que no llega a tiempo no es ayuda.

Por eso, tal como nos han señalado las comunidades, lo importante es avanzar hacia la vivienda definitiva, y para lograrlo, cada dos semanas, mes tras mes, he solicitado insistentemente la orden de compra de las viviendas

definitivas. Hace dos semanas nos informaron que eran 400 viviendas, que ya se estaban haciendo, pero aún no nos entregan un documento al respecto. Se los manifiesto para que vean que ni siquiera a nosotros, que somos parlamentarios y tenemos el rol de fiscalización, nos dan certezas. Imagínense cómo es el asunto. Pero no vamos a descansar hasta que nos las den, porque no podemos continuar esperando. Parece que se fue la televisión y cambió el sentido de urgencia. Eso no lo podemos aceptar, y tampoco el retiro del estado de excepción constitucional, porque sabemos que hay muy pocas familias viviendo ahí, cuidando los terrenos, y lo que a usted le pasó era obvio que iba a ocurrir. Por eso, no vamos a esperar una tragedia mayor para restablecer el estado de excepción constitucional.

Por último, respecto del subsidio de autoconstrucción guiada, nos dijeron que eran alrededor de 40 millones de pesos, que permitirían a cada familia iniciar su proceso. Bueno, tampoco puedo entender que demoren tanto en comenzar a pagar este subsidio. Y eso se los transparente aquí, porque ustedes nos contagian de la misma angustia que sienten por lo que están viviendo y porque nosotros seguimos chocando contra la muralla que mencioné.

No obstante, uno de los incentivos de esta comisión investigadora también es contribuir a que esta cuestión mejore, y para eso, de rey a paje, los vamos a citar a la comisión para darle un sentido de urgencia.

Hemos sabido, mediante canales informales, que el Ministerio de Vivienda ha reestructurado los equipos a cargo de la emergencia. Por eso, insisto en la importancia de citar al ministro de la cartera, para que él nos dé certezas de lo que tanto han señalado, pero que sea de forma pública y transparente, porque en esto no puede haber otro camino que no sea una reconstrucción digna, adecuada y total.

Y aquí la pregunta. Se dijo que había muchos vecinos que estaban quedando fuera de la ayuda, pero entiendo que a todos les llegó el subsidio inicial de un millón y medio de pesos, para arriendo. Entonces, ¿cuál sería la explicación de que queden fuera de la vivienda definitiva o del subsidio de autoconstrucción guiada? ¿Cuál es el antecedente? Porque, de acuerdo con lo que nos informaron, debió ser entregado a todas las personas que son propietarias, al menos, de la primera vivienda. Respecto de la segunda, no nos dijeron que no, pero tampoco que sí; pero por lo menos para la primera. Eso me serviría, porque es necesario aclarar los asuntos.

Agradezco la disposición con la cual se han expresado, porque uno puede hacer críticas, pero ustedes siempre han guardado el debido respeto, y me parece fundamental, porque, de todo corazón, lo que queremos hacer acá, desde todos los sectores, es contribuir y colaborar a la solución de sus comunidades.

Es cuanto quería plantear, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, vuelvo a agradecer la exposición de nuestros invitados.

En primer lugar, hay una cuestión que me choca, me llama la atención y que encuentro gravísima. Puedo entender que uno, siendo diputado de oposición, de repente tenga mayores dificultades en las conversaciones con autoridades del Ejecutivo, pero que venga el diputado Brito a decirnos que hay una muralla en el Ministerio de Vivienda -no es por hacer un punto político-, pero, a estas alturas, si el diputado Brito encuentra un muro en el Ministerio de Vivienda, es hora de que el ministro de Vivienda renuncie, porque, en verdad, y perdonen que ocupe esta instancia, en verdad me choca.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Haga el punto, diputado.

El señor **SÁNCHEZ**.- Me choca que frente a la emergencia y la incapacidad de generar soluciones, un diputado de gobierno nos diga que está encontrando ese nivel de dificultades para canalizar la solución. Puedo entender que yo tenga dificultades, por el sector que represento, pero si un diputado de gobierno nos dice que tiene las mismas dificultades que yo, quiere decir que algo no está funcionando.

En segundo lugar, quiero agradecer especialmente la exposición de las dirigentes que han venido de Villa Dulce Crav. Los distintos sectores de Villa Dulce representan a la perfección lo que es la realidad de la clase media chilena, de los que se suele decir que son demasiado ricos para tener beneficios, pero demasiado pobres para que los bancos los pesquen. La típica historia.

Entremedio, creo que fue la señora Elich Jorquera quien comentó que también pagan contribuciones. Un excelente punto. Hace un tiempo, fue materia de discusión a nivel político. No quiero volver a eso, pero, ojo: la clase media paga contribuciones. Han pagado una serie de impuestos, durante toda su vida, se les cobra absolutamente todo por parte del Estado, pero al minuto de reconocerles un derecho, no lo hacen. Creo que ese es el error que ha cometido el gobierno, porque esto lo está manejando desde la perspectiva del Registro Social de Hogares y del porcentaje de vulnerabilidad social que tiene cada familia, cuando aquí hay un asunto de responsabilidad del Estado.

Se lo he transmitido a las distintas autoridades con las que he podido conversar, en el sentido de que aquí hay que tener una perspectiva de responsabilidad del Estado.

La gente que perdió su casa por este incendio, que llegó desde el fundo Las Tablas hasta la ciudad porque el Estado no fue capaz de anticiparse y generar una prevención que permitiera cortar el paso por una ruta que todos nos han dicho era conocida y por donde los incendios han pasado un millón de veces, es también responsabilidad del Estado.

Por lo tanto, el Estado les va a tener que pagar por los daños, ya sea hoy o en cinco años más cuando los tribunales lo

condenen. Esa es la realidad. Cualquier abogado serio les va a decir que la cuestión es así.

Entonces, ¿para qué torturamos a la gente haciéndola esperar cinco años si el Estado va a tener que pagar igual?

Llamo al gobierno a que nos adelantemos. ¿Para qué vamos a estirar el chicle? Ayudemos ahora a todas las personas que fueron damnificadas por los incendios, porque al final les van a tener que pagar igual. Insisto, esa es la realidad.

Señor Presidente, le pido que tomemos el acuerdo de oficiar, a propósito de todas las cosas que se han discutido, al ministro de Economía, para que nos explique cuál es el plan de apoyo a los emprendedores que se está implementando. Hemos escuchado que hay algunas ayudas que se estarían canalizando, pero queremos saber bien cuál es el plan en ese sentido.

Asimismo, solicito que enviemos un oficio al Senapred, para pedirles que mejoren la gestión con el soporte entregado a las personas que han recibido viviendas de emergencia, aprovechando que hay una garantía de seis meses por parte de la empresa que las está instalando. De hecho, según nos han informado, hay viviendas de emergencia que incluso han quedado mal instaladas. Entonces, ¿ni hablar de lo que les puede pasar con las lluvias!

Por favor, pidámosle al Senapred que mejore la gestión, porque esto no puede depender de que la misma gente sea la que esté llamando para quejarse.

Por otra parte, pido que oficiemos a la Municipalidad de Viña del Mar para que nos cuenten qué tratamiento se le está dando a las solicitudes de poda de árboles en quebradas. Sé que para Villa Dulce este es un tema sumamente relevante, porque en el sector hay una quebrada colindante, respecto de la cual muchas veces se ha solicitado que se hagan podas de árboles. Sin embargo, parece que hay unas especies protegidas en el sector, por lo que este ha sido un tema difícil históricamente, pero ya es hora de resolverlo.

Sabemos que tiene que haber un equilibrio entre la protección al medio ambiente y la protección a las personas, pero esta última siempre va primero. Es algo de sentido común. Por ello, solicito que la municipalidad le haga un poquito más de *fast track* a eso y que nos cuenten en qué proceso están.

Por último, solicito oficiar al Minvu para que nos informen sobre el estado del proyecto urbano Hijuelas-El Olivar, que, según nos señalan los vecinos, hoy se encuentra pendiente.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Si le parece a la Comisión, enviaremos estos cuatro oficios; uno al Ministerio de Economía, con respecto a las ayudas a los emprendedores; otro al Senapred, sobre viviendas de emergencia; un tercero a la Municipalidad de Viña del Mar, respecto de las solicitudes de poda, y el último al Minvu, sobre el proyecto urbano habitacional.

Sobre el punto, tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, por supuesto daré el acuerdo, siempre que la solicitud sea resguardando y respetando las reglas y la ley en relación con el cuidado ambiental.

En los términos en los cuales fue planteado, parecía que apoyábamos una poda saltándonos la normativa, y no es así. Por supuesto que, cumpliendo con la normativa, avanzar en la poda es un asunto de seguridad.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Perfecto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Primero vamos a terminar la ronda de preguntas y planteamientos de los diputados, y después daremos un espacio nuevamente a nuestros invitados.

Tiene la palabra el diputado Tomás de Rementería.

El señor **DE REMENTERÍA**.- Señor Presidente, agradezco las exposiciones de nuestros invitados, a pesar de que tuve que perderme una parte debido a que estaba atendiendo otro tema.

Creo que es necesario que, por lo que han dicho, nos demos cuenta de que hay muchos proyectos habitacionales en el sector oriente, no solo el que señalaba el diputado Sánchez, que hoy están paralizados por múltiples razones. En ese sentido, es necesario conocer su estado de avance, porque sabemos que hay un déficit importante de vivienda en el sector.

Hemos visto, por ejemplo, proyectos que están paralizados por cuestiones burocráticas, como la falta de algún documento. De hecho, lo vimos en el mismo sector de Villa Dulce, pues me tocó visitarlo y constaté que los proyectos están totalmente paralizados. No me refiero a proyectos que tengan problemas ambientales o similares, pero sí a otros que tienen problemas burocráticos y hoy están parados.

Como señalé, es evidente que tenemos un déficit de vivienda en esos sectores. Es más, cuando uno recorre las poblaciones, puede ver a personas a las que se les quemó la casa y hoy están viviendo de allegados, con el subsidio en la mano, porque no tienen a dónde ir.

Por lo tanto, quiero ir más allá de lo solicitado y pedir que enviemos un oficio para plantear esa situación.

Por último, quiero manifestar que estoy totalmente en desacuerdo con lo que dijo el diputado Brito sobre el hecho de que el Ministerio de Vivienda sea una pared. Por el contrario, creo que la seremi Belén Paredes ha estado presente constantemente, al igual que el director del Serviu, Rodrigo Uribe.

No obstante, hay algo que no está directamente relacionado con el incendio y que aún no hemos visto en esta comisión, que es el atraso que tenemos con el Plan de Emergencia Habitacional en la Región de Valparaíso.

Por ello, me gustaría que enviemos un oficio para que las autoridades pertinentes nos señalen cuántos proyectos están

paralizados por razones administrativas, ambientales, burocráticas o de cualquier tipo. Lo solicito solo para que podamos tener una cifra al respecto, porque uno va a cualquier barrio y los vecinos nos dicen que hay un proyecto que está casi listo, pero que aún no lo han podido entregar porque falta un documento o hay algún otro trámite pendiente.

Debemos avanzar en buscar soluciones, porque esto va a cambiar la infraestructura de los barrios. Además, necesitamos una solución para las personas que, lamentablemente, no podrán reconstruir sus casas donde mismo estaban.

Esos son los oficios que quería solicitar, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Perfecto.

¿Habría acuerdo para remitir los oficios señalados por el diputado De Rementería?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a nuestros invitados. No hay muchas palabras que uno pueda agregar sobre lo que nos han comentado, más allá de empatizar y hacer la crítica, por supuesto, al Estado.

Esta comisión investigadora tiene como objetivo colaborar en las solicitudes de información o de gestión que requieren los vecinos, pero también construir una propuesta de política pública y elaborar recomendaciones para que después sean abordadas por las autoridades, como la ministra Carolina Tohá, quien ha comparecido en sesiones anteriores, de manera tal que el Estado las tenga en cuenta y se diseñe un nuevo modelo de gestión de catástrofes.

Creo que ese es el objetivo que debemos cumplir para que esto no vuelva a ocurrir. Esa es nuestra atribución como parlamentarios.

En ese sentido, abocándome a ese objeto, quiero plantear dos preguntas. Si bien estas podrían darse por respondidas en función de lo que hemos visto en otras sesiones, sería bueno escuchar los comentarios de nuestros invitados, para que la información quede en el acta y se transparente la situación, ya que hoy nos señalaba la vecina que a las 18:05 horas ya se estaban quemando 30 casas.

Al respecto, me gustaría escuchar sus comentarios sobre la alerta que recibieron por parte del Senapred. Les pido que sean muy precisos en la información, porque si ya se estaban quemando 30 casas y no hubo alerta, eso es un dato muy importante.

Del mismo modo, es relevante determinar cuáles son las áreas del Estado que fallaron. Sabemos que la alerta depende del procedimiento interno que lleva adelante el Senapred, por lo que ese sería un primer elemento.

Por otra parte, sobre las viviendas de emergencia, si bien no me atrevo a decir una cifra, sabemos que todavía quedan varias

viviendas por levantar. Además, luego de levantar la infraestructura de vivienda, es necesario que haya conexión a agua y luz, entre otros servicios básicos. Sin embargo, muchas de esas cosas han fallado.

En ese contexto, ¿cuántas viviendas en el sector en el que viven han fallado y han tenido que ser reconstruidas o cambiadas en su posición por parte del Senapred? Si tienen ese dato, sería idóneo que lo compartieran con la comisión.

Por último, a propósito de la solicitud que enviamos a la Municipalidad de Viña del Mar sobre la poda de árboles, quiero señalar que soy de Quilpué y allá el municipio hizo aproximadamente 80 solicitudes de poda. No obstante, solo dos privados respondieron.

¿Por qué pasa esto? Porque la atribución de podar un terreno es del privado. No hay una facultad ni del municipio ni del Estado para obligar a esas personas a generar una poda si el terreno es privado.

Por eso hoy está en trámite un proyecto de ley de incendios, que obligaría al Estado a asumir esa responsabilidad.

Solo quería aclarar ese punto, pero también profundizar un poco más en la solicitud que ustedes hicieron al municipio de Viña del Mar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, lo que dije en relación con la vivienda tiene mucho que ver con el centralismo, porque aquí nos dicen una cosa, pero después los temas rebotan en Santiago.

Para que vea que esta comisión puede ser útil, acabo de comunicarme con el Minvu, quienes nos señalan que el subsidio de autoconstrucción guiada se debiese comenzar a pagar ahora en junio, que es un monto cercano a los 40 millones de pesos, y que ya están tratando a los técnicos que permitirán que esa autoconstrucción sea regularizada.

Ahora bien, siempre valorando el trabajo de la seremi de Vivienda en la región, me parece importante que ella pueda tomar más protagonismo en esto, para que lo ordene y lo pueda sacar adelante, porque ya son demasiadas semanas y meses en los que hemos estado rebotando en lo mismo.

Por lo tanto, valoro que ahora hayan compartido esa información y aprovecho para transmitírsela a ustedes, que me imagino que es a quienes más les interesa.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias por el anuncio, diputado Brito.

También tengo algunas preguntas.

Ustedes estaban presentes cuando le comenté a doña Melissa cómo se dieron algunas cosas.

Ella planteó que a las 18:00 horas ya estaba quemado el 80 por ciento de El Salto.

A las 18:05 horas, el comandante de Viña del Mar despacha al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad a los sectores de El Salto, principalmente. Viña del Mar tiene veinticuatro carros, si no me falla la memoria y, en ese momento, seis iban a Lo Moscoso, Villa Alemana, y cuatro o cinco estaban en Peñuelas, pero pidió que volvieran. En esos momentos el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar tenía una dotación reducida. No sabían que el fuego iba a entrar. Ahí hay otras responsabilidades.

Posteriormente, el fuego arrasa por El Salto, entra al Jardín Botánico, donde la cantidad de biomasa presente hace que la intensidad del fuego aumente mucho. Desde ahí, ese fuego toma varios rumbos, evidentemente, hacia Quilpué, pero también hacia el sector de Viña del Mar oriente.

Sé que doña Lucy vive en Villa Dulce; doña Cecilia, en Limonares; don Arturo, en El Olivar Norte -estaba más cerca todavía-, y doña Elich, en Villa Dulce.

Para terminar la idea, el que debía tomar la decisión de evacuar en ese momento era el Senapred, con la información que le debió haber entregado la Conaf.

Tuvimos, hace pocos días, al director regional del Senapred de aquel momento, quien no nos detalló si se había instruido una evacuación por vía terrestre, pero que se despachaban alertas SAE en función de las escuchas de las radios de Bomberos, los que empezaron a desplegarse recién a partir de las 18:05 horas. Obviamente, el acuartelamiento se había hecho -si mi memoria no falla-, aproximadamente a las 15:00 horas.

Como dije, hubo dos paquetes de alerta SAE. A las 18:36 horas, para Quilpué, y a las 18:41 horas, para Viña del Mar. A las 18:41 horas se despacharon tres alertas SAE, y eso nos consta. Obviamente, aquí viene la parte que ustedes nos tienen que aportar en la investigación.

Los tres mensajes de evacuación fueron a la misma hora. A las 18:41 horas para Canal Beagle y El Olivar; a las 18.41 horas para Villa Hermosa y Villa Dulce, y un tercer mensaje, a las 18:41 horas, para evacuar el Jardín Botánico. Los tres fueron enviados en sincronía, pero en tres mensajes diferentes: Canal Beagle con El Olivar; Villa Hermosa con Villa Dulce y a la misma hora para el Jardín Botánico.

Entonces, son tres preguntas. La primera es si en sus sectores vieron o tienen conocimiento de que haya habido algún servicio público, en su amplio sentido: Carabineros, municipalidad, Defensa Civil o cualquiera que haya estado llamando a la evacuación por vía terrestre. ¿Vieron a alguien que no fuera un ciudadano, sino un funcionario de algún servicio público llamando a la evacuación? Esa es una pregunta.

La segunda pregunta, a diferencia de El Salto, donde nunca hubo alerta SAE, ¿a ustedes les llegaron esos mensajes de evacuación, en el sector donde estaban, a las 18:41 horas?

La tercera pregunta, que, incluso, es aún más importante, está dirigida a don Arturo, que estaba inmediatamente contiguo al Jardín Botánico. ¿A qué hora, en su sector, empezaron a quemarse las primeras viviendas y a qué hora salió?

Les iré otorgando la palabra uno a uno, en el mismo orden en que intervinieron.

Les pregunto a doña Lucy y a doña Elich, ambas de Villa Dulce, donde también hubo un mensaje de alerta SAE a las 18:41 horas, a qué hora empezaron a quemarse las viviendas en el sector de Villa Dulce y a qué hora el fuego ya había pasado por Villa Dulce ese 2 de febrero.

Doña Cecilia -también puede responder doña Aurora-, en Limonares hubo una alerta SAE el 3 de febrero a las 14:19 horas. Ustedes recibieron esa alerta SAE del 3 de febrero a las 14:19 horas -para los otros invitados es el 2 de febrero-; la pregunta es si esa alerta SAE de las 14:19 horas llegó antes o después de que empezaron a quemarse estos lugares que indicó doña Aurora.

Esas son mis preguntas, obviamente, un poco diferentes para cada uno, porque sé que son de sectores diferentes, pero es importante, por la temporalidad de ese día 2 de febrero, muy minuto a minuto.

Tiene la palabra la señora Lucy Herrera.

La señora **HERRERA**, doña Lucy (presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Dulce Crav).- Señor Presidente, primero, respecto de lo que estaba diciendo el diputado, que le comunicaron que estaban pagando los 40 millones, me llama la atención, porque no pueden decir que van a pagar subsidios en Villa Dulce cuando menos del 1 por ciento está claro con sus papeles y la mayoría, más del 99 por ciento, tiene problemas jurídicos.

Entonces, lo fundamental respecto de este ministerio es pedir que hagan excepciones, porque eso es mucho más fácil que hacer una ley, ya que este es un incendio sin precedentes. Entonces, se deben hacer cosas extraordinarias, que nunca antes se hayan hecho. Por lo tanto, no se apeguen a la ley, porque, de lo contrario, quedamos todos fuera. Ese es el punto.

Respecto del horario en que comenzó el incendio en mi sector, sabemos que partió por Canal Beagle y desde ahí se dirigió hacia Villa Dulce Crav. Tengo una empresa, como dije, y los empleados se van a las seis de la tarde. Me puse a regar a las 18:15 horas, porque hacía mucho calor. Dije: "es fin de semana, así que voy a regar, porque está todo muy seco. Está muy pesado el aire". Y, en cosa de diez minutos, viene una turba, como un remolino de brasas, y a las 18:15 o 18:30 horas empezó el incendio. Yo estaba ahí con mi manguerita. Luego bajó la presión del agua y me entré, porque estaba a punto de quemarme. Cuando entré a la empresa vi que los techos se habían empezado a prender y que la casa de mis vecinos ya estaba incendiada.

Cuando me llaman desde el municipio, como a las 18:30 horas más o menos, me preguntaron si había alguna emergencia en mi

sector. Les digo que sí, que me estaba quemando y que no había ningún bombero, ninguna alerta, absolutamente nada.

Después de las 18:30 horas llegó una alerta, pero ya estábamos todos quemados.

Pediría una excepción, en la parte jurídica, para todos los pobladores, porque las 8.900 casas que se quemaron en la Región de Valparaíso tienen problemas jurídicos. Todos tienen problemas jurídicos; problemas de posesión efectiva, de herencia y de sucesión. Es urgente que arreglen eso para que nos repongan todas las casas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Perfecto.

Tiene la palabra la señora Cecilia Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ**, doña Cecilia (secretaria administrativa de la UNCO, Viña del Mar).- Señor Presidente, creo que puede aportar más la presidenta de la Unión Comunal, dado que ese día ella me dio como instrucción visitar a aquellos dirigentes a los que se les habían quemado sus casas. En ese momento yo andaba en El Olivar visitando a los dirigentes que se habían quemado. La verdad es que yo venía manejando y no tomé el tiempo, así que ella le puede responder mejor.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Para seguir el orden, después le voy a dar la palabra.

Discúlpeme por ser tan estricto. La idea es que el debate fluya y que no nos entrapemos.

Tiene la palabra el señor Arturo Celedón.

El señor **CELEDÓN** (expresidente de la Unión Comunal Villa Oriente, expresidente de la Unidad vecinal N° 132).- Señor Presidente, yo me salvé por la alerta SAE, a las 18:40 horas, porque estaba frente al Jardín Botánico. Tomé mi autito, porque lo tenía afuera. Tenía dos autos, uno se me quemó; pero, yo pude evacuar por la alerta SAE.

Avancé hacia la parte alta de El Olivar y me cobijé ahí y lo que vi, concretamente, es que se empezó a quemar la parte interior de El Olivar. Estuve 20 o 25 minutos, porque evacué a unas personas adultas en mi auto para llevarlas a ese lugar seguro, y cuando miré hacia abajo vi que se estaba quemando el centro de El Olivar.

En ese momento, mi nieto me llama, porque se había desembarcado en San Antonio, y pregunta qué pasaba con su perrito, y yo recordé que lo había dejado encerrado con unas toallas, en un compartimento estanco en mi casa, porque en ningún momento pensé que se iba a quemar. Entonces, bajé a buscarlo y recién ahí, frente a El Olivar, cruzando el Troncal, porque vivo ahí al frente, después de 20 a 25 minutos se empezó a quemar, paradójicamente, estando al lado de la fuerza, porque ahí se hizo el efecto chimenea.

Aquí hay una cuenca del Jardín Botánico. Según entiendo, cuando el fuego avanza en línea recta, avanza 5 kilómetros, pero por cada 10 centímetros de subida va avanzando 10, 20, 30. Entonces, se provocó el efecto chimenea, que, con el viento,

tiró hacia arriba, pero no necesariamente a la entrada de El Olivar, y aquí tengo los videos de cuando se empiezan a quemar los departamentos al frente mío, y mi vecino va donde Bomberos y les pregunta si le podían salvar su casa.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Eso fue después de las 18:41 horas.

El señor **CELEDÓN** (expresidente de la Unión Comunal Villa Oriente, expresidente de la Unidad vecinal N° 132).- Claro, fue después. Estamos hablando de media hora o tres cuartos de hora después. Pero, los bomberos estaban tan conmocionados que no tenían capacidad de reacción. Yo les presté ayuda y les dije dónde estaban los grifos; ellos estaban paralizados, como todo el mundo.

Hay que ser claros al decir que estaban paralizados por el impacto, por el *shock* que les produjo ver que al frente la gente se estaba quemando viva mientras, de alguna manera, intentaban evacuar a la gente que podían en unas micros para tratar de salvarla. A eso atribuyo su paralización; no lo atribuyo a una falta de profesionalismo.

Eso sería, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Gracias.

De hecho, como dato, el comandante Brito despacha al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar a las 18:05 horas porque, por un llamado que recibieron a las 17:38 horas, se había enterado de que, desde la ruta Las Palmas, el fuego venía entrando a Viña del Mar, es decir, en unos pocos minutos, cuando ya el fuego estaba en la nariz.

De hecho, el comandante Brito, en su llamado radial de las 18:05 horas, dice que la prioridad es salvar vidas antes que viviendas. Él lo plantea claramente.

Tiene la palabra la señora Elich Jorquera.

La señora **JORQUERA**, doña Elich (pobladores pasaje Villa Dulce Crav).- Señor Presidente, en cuanto a su consulta, como las 18:05 horas bajé a buscar el vehículo y ya estaban los vecinos en el lugar donde vive la señora Lucy, es decir, en las casas de abajo, porque yo vivo en la escala, más arriba.

Son seis casas por pasaje; yo vivo en la tercera, en la mitad. Subí la escala, que son 156 peldaños, y fui a buscar a mi mamá para retirarme. En ese momento, ya se estaba quemando la casa del frente de mi vecina, la de atrás y la que queda arriba de la mía ya estaba quemada.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿A qué hora fue, aproximadamente?

La señora **JORQUERA**, doña Elich (pobladores pasaje Villa Dulce Crav).- Eso fue como a las 18:40 horas, poco antes de las 19:00, porque a las 19:00 horas ya estaba arriba, en el supermercado aCuenta.

Parto diciendo que nunca me llegó alerta y tampoco vi a los bomberos, porque ellos llegaron después, como bien dice usted.

El que los vio fue mi hermano, pero él vio que los bomberos estaban parados y estaban en estado congelado. No hicieron nada. No hicieron nada los bomberos.

Además, estábamos sin agua, sin luz, estaba todo oscuro y el viento, como dijo la señora Lucy [...]

Nosotros nos quemamos por el Jardín Botánico y tenemos quebradas. Yo tengo quebradas en ambos lados. En la parte de atrás, ya se había quemado la casa de mi vecina y con el viento que trajo esas bolitas, la vecina del frente, que es una persona minusválida, y la señora de arriba. Ahí me fui yo.

Me retiré porque no podía respirar; estaban cayendo bolitas de fuego. Me tapé con una frazada, que todavía conservo, que está llena de hoyitos y también el pantalón. Me fui con mi mamá, porque a ella le cuesta subir la escala.

A esa hora, más o menos, cuando estábamos evacuando hacia Miraflores, subiendo, toda la gente venía bajando y Villa Dulce ya tenía fuego. Cuando llegué a Villa Dulce norte -primero llegué ahí- ya se veía fuego en las quebradas y todavía no había presencia de Carabineros.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Entonces, Villa Dulce ya se estaba quemando antes de las 18:41 horas, cuando llegó la alerta SAE y en El Olivar fue en torno a... Pero, alcanzó a llegar la alerta minutos antes de que empezaran a quemarse.

Tiene la palabra la señora Aurora Crook.

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- Señor Presidente, no me cuadran las horas que ustedes dicen, porque cuando envié el audio, pidiéndole ayuda a mi coordinadora, eran las 14:04 horas de la tarde. Después, le mandé..

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- El sábado.

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- Sí, del día 3.

Después informé a las 16:01 que el incendio había llegado a la empresa Gasco y que estaba explotando. El sábado a las 16:01 horas.

A nosotros, en Limonares, sí nos llegaba la alerta SAE.

La gente empezó a evacuar, pero los jóvenes se quedaron mojando las casas porque nunca se nos cortó el suministro de agua.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿A qué hora fueron los mensajes que usted mandó? ¿A las 14:02?

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- A las 14:04 horas y a las 16:01 horas informé que estaba explotando la distribuidora Gasco.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Perfecto.

Gracias.

De hecho, revisando la lista de alertas SAE, el 3 de febrero a las 14:19 horas, se indica: "Senapred. Por incendio forestal,

evacúe sectores Las Pataguas y Limonares, Viña del Mar.", y el 3 de febrero, a las 16:06 horas: "Senapred. Por incendio forestal, evacúe sectores Canal Chacao y Limonares, Quilpué.". Esas dos alertas SAE llegaron a Limonares el sábado 3 de febrero.

La señora **CROOK**, doña Aurora (presidenta de la Junta de Vecinos Los Limonares).- Después de que Gasco había empezado a explotar, porque lo tengo registrado aquí a las 16:01 horas. Después llegó la alerta SAE.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias.

Con sus testimonios terminamos la ronda de respuestas.

Doña Melissa y doña Aurora, quedan excusadas si quieren retirarse, pero si se quieren quedar, son más que bienvenidas.

Para continuar, recibimos a nuestro último invitado, propuesto por el diputado Luis Cuello, que es don Dariel Jara Sierra, miembro de la Organización Ambiental Comunitaria "Entre Cerros", de Villa Dulce.

Tiene la palabra, señor Dariel Jara.

El señor **JARA** (integrante de la Organización Ambiental Comunitaria "Entre Cerros" de Villa Dulce).- Nueve de la noche, viernes 2 de febrero del 2024, ampliación Villa Dulce, pasaje Hilda. Vecinos y vecinas, estamos intentando que no avance el fuego. Se está quemando la microcuenca de Villa Dulce, Miraflores y Limonares. Se están quemando las casas de nuestros vecinos y vecinas. Bomberos está haciendo lo que puede.

En ese contexto, quisiera comenzar la presentación, por quienes ya no están, por nuestros vecinos y vecinas, por la biodiversidad afectada y por las organizaciones que siguen accionando desde la gestión comunitaria.

Somos "Entre Cerros", una organización ambiental comunitaria. Llevamos cuatro años cuidando y defendiendo un humedal, un bosque nativo, la microcuenca de Villa Dulce, Miraflores y Limonares. Saludo a las vecinas, quienes también son parte del territorio y habitan en esta microcuenca.

Hemos generado distintas acciones, como educación ambiental comunitaria, recuperación de espacios, limpieza de más de 6 toneladas de basura en algunos sectores, confección de carteles y trabajo con niños, niñas y adultos mayores, incentivando o promoviendo la educación ambiental y el cuidado de nuestra salud mental en comunidad, como asimismo generando distintas acciones, tanto para cuidar el bosque y el humedal como a la comunidad. De esa forma nos organizamos para ello y enfrentamos esta situación, como vecinos autoconvocados y vecinas autoconvocadas.

La siguiente lámina, titulada: "Cuando el fuego nos llegó", es una comparación antes y después de las zonas afectadas por el incendio. El 34 por ciento de la superficie total de la ciudad fue quemada. En el mapa se pueden ver el impacto de cómo avanzó el fuego desde Placilla hasta los distintos sectores de Viña del Mar.

¿Cómo lo vimos avanzar? A eso de las 11 o 12 de la mañana comienza el fuego en el fundo Las Tablas, en Placilla. El 2 de febrero era el Día Mundial de los Humedales. Desde allí, un sector donde la Conaf tiene a cargo la Reserva Nacional Lago Peñuelas, en la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, comienza el fuego y este hace un recorrido por las cuencas hidrográficas, por los corredores biológicos de la ciudad. Desde ahí pasa por el Lago Peñuelas y avanza por el Palmar El Salto, el sector de las Palmas, que es un santuario de la naturaleza, donde hay responsabilidades concretas. Desde Palmar El Salto pasa por El Quiteño, siguiendo por humedales, bosques y cuencas hidrográficas, donde atraviesa El Salto y pasa por el Jardín Botánico. Desde la cuenca del Jardín Botánico atraviesa el monocultivo de eucaliptos, cruza por el Troncal, pasando por las distintas poblaciones de Canal Beagle, Villa Dulce Crav y luego se expande hacia El Olivar.

A las 18:40 horas, más o menos, comienzan las alarmas de que Villa Dulce se está incendiando. Estamos en un picnic en medio del bosque. La foto que ustedes están viendo fue tomada a las 18:45 horas, momento en que la parte de la cuenca de Villa Dulce Norte, enfrente del Colegio Casteliano, se está quemando. Se puede identificar el recorrido del fuego, que llega a las 18:40 horas, y dos focos al mismo tiempo, tanto el que se ve como uno que está en el sector de Libertad, en Ampliación de Villa Dulce. Aún no había bomberos ni carabineros, pero sí tacos y desesperación.

La primera acción fue acudir en ayuda de nuestros vecinos y vecinas, a los que se les estaba quemando sus casas, primero, de la organización y luego empezamos ampliar la red. Había vecinas, hijas, madres encerradas que no podían salir de sus casas. Había desesperación, por lo que accionamos como pudimos. Llega a Ampliación Villa Dulce.

En la cuenca hay alrededor de 300 casas quemadas, considerando desde Villa Dulce Crav, Villa Dulce Norte, Ampliación Villa Dulce, el campamento Monte Sinaí y las distintas casas que están en villa El Dorado hasta la toma Naciones Unidas. En particular, se quemaron treinta casas en Ampliación Villa Dulce; sin embargo, los vecinos afectados y afectadas somos muchos y muchas más. Ser afectado no es solo perder la casa. Vivimos un trauma colectivo y desde ahí también accionamos.

En la imagen podemos ver las casas de nuestros vecinos, parte de nuestro ecosistema y de la fauna que falleció en el momento. No solo murieron personas, sino que también fue un ecocidio, por cuanto fallecieron especies endémicas y nativas. Por lo tanto, ante la catástrofe, una comunidad organizada.

El domingo 4 de febrero, como organización, nos conseguimos un centro de madres, donde hicimos un espacio de cuidado y de acopio, para hacer una olla común llamada "Entre Cerros". Empezamos con más de doscientas y tantas porciones y desde hace cuatro meses sostenemos la entrega de 150 almuerzos diariamente, principalmente desde el abastecimiento de redes comunitarias y vecinales y con el apoyo intermitente e insuficiente del Estado.

Desde ahí, hemos generado distintas acciones, como círculos de escucha comunitaria para abordar la crisis de salud mental que estamos enfrentando. Estamos en una situación de alto riesgo de suicidio en las distintas poblaciones afectadas y no estamos teniendo ninguna acción concreta para el abordaje.

La dupla psicosocial que planteó el Servicio de Salud no es suficiente ni genera trabajo en territorio. Desde el día uno estamos exigiendo y pidiendo articulación con el Cesfam y las distintas autoridades, pero aún no hay puntos ni propuestas concretos, a lo menos en el sector Ampliación Villa Dulce. Desde ese lugar, seguimos en crisis y nos han prometido ayudas que tampoco han llegado.

Generamos círculos de escucha, talleres, espacios de cuidado y una invitación abierta a todos los vecinos y las vecinas afectados. Nuestra población es la segunda con mayor cantidad de adultos mayores en la ciudad. Por lo tanto, se visibilizó el abandono y la ausencia de redes de apoyo de muchos vecinos y vecinas.

Hoy, la olla común es un espacio de cuidado, de contención y de esperanza. Desde allí hacemos un llamado al voluntariado, para ayudar en la remoción de escombros y en acciones concretas, apoyando a nuestros vecinos y vecinas, y desde ahí recorriendo la cuenca.

Hay un trabajo previo con el campamento Monte Sinaí y principalmente con el Comité Alto Sinaí, donde brindamos apoyo directo a los vecinos y las vecinas, sobre todo en las primeras semanas, porque las ayudas estaban muy lentas.

Además, debo decir que en el sector Ampliación Villa Dulce, cuando comienza el incendio, cortaron el agua. Había sectores que no tenían agua. Bomberos intentó sacar agua del grifo, pero no salió agua. Al final de la calle Enami, donde están los edificios, no tuvieron asistencia de bomberos, porque no había agua. En nuestras casas no había agua. La desesperación y la crisis que generó esa acción y descoordinación también, tuvo graves consecuencias.

¿Cómo pudimos elaborar? Con el Plan de Regeneración Integral Comunitario (PRIC), que aborda distintas estrategias y acciones que se realizan desde la comunidad y que también se pretenden proyectar desde el territorio. Son acciones intersectoriales, en las cuales consideramos la olla común no solo como una acción de alimento frente a la emergencia alimentaria, sino también como una estrategia para promover el cuidado de los vecinos y las vecinas. Hicimos un mural en una casa que fue siniestrada; generamos talleres donde pudimos recuperar la historia del humedal quemado; seguimos en curso con un proyecto de la Universidad de Valparaíso que está incentivando el humedal al barrio, donde estamos recuperando la historia y queremos generar un espacio público, que ha sido abandonado históricamente y que tiene alto riesgo, pero donde hoy se está generando un dispositivo pedagógico para visibilizar lo que era el humedal y promover la regeneración activa de la comunidad.

En síntesis, el Plan de Regeneración Integral Comunitario (PRIC) es un instrumento para la gestión del territorio desde la comunidad. Lo que aborda es la regeneración ecosistémica no solo del humedal, sino también de la comunidad que necesita ser cuidada. Somos naturaleza. Nosotros tenemos que cuidarla, porque es un proceso conjunto e integral. Desde ahí, buscamos construir una visión colectiva para el bienestar de la comunidad y del humedal, haciéndonos cargo de visibilizar y generar acciones en torno a la alimentación: a través de la olla común, seguimos acopiando y entregando mercadería; en torno a la salud y salud mental, generamos acciones como los círculos de escucha comunitaria y estamos constantemente generando otras acciones; desde la educación, hemos recibido las visitas del Colegio Fundadores y del Colegio Winterhill y, además, estamos articulando con el Colegio Casteliano, porque hay personas damnificadas y porque los estudiantes y la juventud tienen algo que aportar al proceso. Por eso, la invitación es abierta, intergeneracional y un proceso para aprender en conjunto, desde la cultura y el arte, como una herramienta no solo de transformación social, sino también de promoción del cuidado. El arte contribuye al cuidado de nuestra salud mental. Junto con el Centro Cultural El Surco, que desde el día uno también tiene una olla común, hemos generado algunas acciones, como festivales en zonas siniestradas y en pleno Monte Sinaí con vecinos y vecinas, como también promovido un discurso de esperanza y el fortalecimiento de las redes entre vecinos y vecinas en distintas instancias. Fuimos a un recreo musical en el Colegio Casteliano. También, queremos seguir uniendo lazos desde el arte y la música durante todo el año, como punto de cultura comunitaria, generando acciones desde el arte para contribuir con el cuidado y la contención territorial y reivindicar la gestión comunitaria.

Por otro lado, la seguridad es una preocupación latente. Así como la vecina, a nuestros vecinos siniestrados, cuatro veces les han entrado a robar en estas últimas semanas, ¡cuatro veces!, y aún no hay ninguna acción. La única visita que tuvimos fue de la ministra de Defensa Nacional, que vino junto con la alcaldesa, la primera vez que vino, la semana siguiente, donde le pedimos coordinar y, sin embargo, vivimos una situación revictimizante con militares, donde no hubo un deseo de coordinación, donde nos sacaron fotografías sin consentimiento y donde duró menos de cinco minutos la visita.

Hasta el día de hoy, todavía no tenemos ninguna reunión de coordinación, como organizaciones comunitarias, con el municipio ni con ningún otro ente público. Pedimos, exigimos, necesitamos coordinarnos y complementarnos entre las acciones comunitarias y las acciones estatales, ver los límites y complementarnos. La emergencia continúa.

Por último, desde la economía, también es un desafío y estamos aprendiendo sobre cooperativismo y desde ahí una propuesta concreta. Estamos sobrellevando hoy la olla común desde el abandono, desde la dificultad de sostener el voluntariado, creando acciones de autogestión para poder mantenernos, y estamos transitando a la creación de una cooperativa.

Necesitamos cooperativas de cuidado, ya que no está siendo suficiente la acción de cuidados de las instituciones.

Por lo tanto, también es una forma de reivindicar y de promover que la comunidad puede organizarse, puede producir desde la autogestión y puede cuidarse en el proceso. La base de todo este Plan de Regeneración Integral Comunitario (PRIC), es la articulación comunitaria, la articulación territorial. Nada de esto sería posible si no estuviéramos coordinados con la Junta de Vecinos N° 73, con el Club Adulto Mayor Verde Esperanza, con el Club Deportivo Tarapacá, con el Comité Vecinal de Seguridad Rancagua Verde y con las distintas entidades y organizaciones, tanto funcionales como territoriales, que habitamos el territorio.

Ha sido sumamente difícil acercarnos a nuestras vecinas que están un poquito más abajo. Por eso, lo digo desde el lamento, y oír a Aurora, oír a Lucy, oír también a la vecina de El Salto es un dolor compartido y es una dificultad también organizarnos, porque no hay un apoyo estatal para ello, para sostener la articulación y el apoyo mutuo entre la comunidad.

Por eso, reivindicamos la gestión comunitaria. Desde la precarización, desde el trauma y desde el dolor estamos accionando.

¿Qué proponemos? Las instituciones correspondientes deberían dar cuenta, y eso es lo que queremos solicitar concretamente, de cuáles son las medidas de gestión que utilizaron en los territorios que mencionamos en cuanto a la prevención de los incendios.

En particular, el municipio de Viña del Mar y el Minvu deberían rendir cuenta por la incorporación, en el instrumento de planificación, de áreas de riesgo de desastres por incendios, lo que permite también dar una facultad concreta para la prevención y ver a largo plazo.

No es el primer incendio que vivimos, todos los años nos quemamos. ¿Cuáles son las acciones? ¿Cuál es el plan de acción ahora, posterior a la catástrofe? Necesitamos esa transparencia en cuanto a la gestión de los territorios, tanto pública como privada.

Hace algunos minutos se mencionaba la necesidad de cortar los árboles para prevenir los incendios. No es suficiente, así como la delimitación de la ley de incendios, no es suficiente cortar árboles. Es necesario distinguir un árbol nativo de un árbol exótico. Las bolas de fuego que vimos mientras estaba el incendio son, en gran medida, por el eucalipto y por el pino, por el monocultivo que había en nuestros territorios, no es cualquier árbol. Son árboles específicos, que es necesario gestionar.

Por lo tanto, hago un llamado a la gestión responsable de la flora exótica de nuestros territorios; el llamado no es a podar todos los árboles, porque así está pasando, porque sí están cortando árboles nativos que cumplen una función de mitigación de los incendios, como, por ejemplo, el peumo, el quillay, el

molle. Esos árboles retienen humedad. Si vemos las fotos satelitales podemos ver cómo los árboles, que hoy día están sobreviviendo, son árboles nativos, que tienen otra función ecosistémica que no tiene el exótico.

Hacemos un llamado a la gestión responsable de la prevención de incendios, considerando la gestión de la flora exótica.

Por otro lado, es necesario considerar el congelamiento de permisos de construcción de nuevas edificaciones, puesto que el escenario cambió, porque hoy quemaron nuestros territorios, hay nuevas áreas de desastre, la actualización del Plan Regulador Comunal, como la actualización del Premval, tendría que considerar nuevos criterios de riesgo en la evaluación de los permisos; es decir, la necesaria evaluación de impacto ambiental ha cambiado su escenario, porque el riesgo ha aumentado en su zona, porque tanto en áreas verdes como en áreas urbanas la situación es dramática. Necesitamos prevenir, no solo crear y expandir la ciudad por una necesidad de la vivienda, sino que la expansión de la ciudad tenga en consideración los corredores biológicos, las cuencas hidrográficas y la estrategia preventiva debe ser con la comunidad.

Por eso, pedimos un financiamiento para las iniciativas que consideran planes de gestión integral, como el PRIC. Tenemos una metodología concreta, un instrumento que puede replicarse en distintos territorios, que involucre a la comunidad; un plan de regeneración integral comunitario podría ser parte de la política pública, podría pedirse al gobierno regional, podría pedirse a las instituciones correspondientes que financien acciones donde unifiquen, donde también potencien la gestión comunitaria que ya existe para generar el trabajo en conjunto con las instituciones.

Y esto implica hacer un llamado a diversas instituciones: la Conaf es responsable de la gestión de la Reserva Nacional del Lago Peñuelas. ¿Cuáles son las medidas de gestión de prevención y cuál es el plan de acción en curso?

El SAG, que también tiene responsabilidad por la fauna en el proceso, ¿cuáles son las medidas de prevención y cuál es el plan de acción en curso?

Esva, la empresa que tiene mayor responsabilidad en la contaminación y daño ambiental histórico en nuestra quebrada, con cada tres meses que se le revientan sus matrices, desde hace muchos años, ¿cuál es la gestión que tuvo de prevención y de acción frente al incendio? ¿Por qué cortaron el agua en un momento de crisis? ¿Por qué no había agua en los grifos?

El Senapred, las condiciones en que están entregando las viviendas de emergencia, ya lo relataron las vecinas, implica también una mayor responsabilidad en la comunicación con los vecinos y vecinas, en cuanto a las limitaciones concretas y reales, que se hagan cargo de cómo un gran porcentaje de viviendas hoy día se están lloviendo, o sea, hay viviendas que hoy día se están lloviendo.

¿Para qué decir las que entregó Techo para Chile y Desafío Levantemos Chile en los campamentos irregulares? Esas casas, en su gran mayoría, todos los testimonios que he escuchado al día de hoy, se han estado lloviendo, no tienen conexión al agua, no tienen cocina, no tienen luz.

Entonces, la precariedad sigue. La vivienda digna es un derecho humano, la crisis habitacional ha aumentado y no es por responsabilidad del poblador o la pobladora, es por un pésimo modelo, tanto de implementación como de gestión de la vivienda. Esta crisis solo visibiliza las crisis históricas, también.

Consejo de Monumentos Nacionales, también tiene algo que decir frente al Santuario de la Naturaleza Palmar El Salto.

El Comité de Gestión, ¿qué acciones concretas generó para prevenir este incendio? ¿Cuál es la mantención de los cortafuegos? ¿Cuál es la gestión de la flora exótica? ¿Cuáles son las acciones con la comunidad para prevenir, para promover la educación preventiva, la coordinación con el sector?

Palmar El Salto también tendría que rendir cuentas, así como el Ministerio del Medio Ambiente, que hasta ahora ha actuado pasivamente. Desde un paradigma conservacionista, no está promoviendo ninguna acción concreta, ni con la comunidad ni por iniciativa propia, considerando que estamos hablando del primer humedal urbano declarado en la ciudad de Viña del Mar, un humedal en Viña cerro, un humedal quemado, un humedal con amenaza inmobiliaria y un humedal sobre el que, el seremi del Medio Ambiente y el ministerio, no están generando ninguna acción, ni siquiera han visibilizado que declararon el humedal urbano; ¡ninguna acción!, ni de la municipalidad ni de la Seremi; necesitamos acciones concretas, no basta con mirar desde afuera.

La regeneración es posible, generemos ejemplos concretos que podrían apoyarnos. Estamos generando formaciones, estamos generando brigadas regenerativas integrales. Por favor, necesitamos acciones concretas.

Municipalidad de Viña del Mar, que también señale cuál es el plan de gestión junto con las comunidades, la gestión que se hizo para prevenir y cuáles son las acciones en curso junto con las comunidades también. ¿Dónde está la coordinación? Necesitamos espacios intersectoriales para accionar junto a todas las UNCO, junto a las organizaciones que están accionando. Necesitamos espacios de intersectorialidad, no es suficiente solo esperar la respuesta de la institución, estamos viendo que la comunidad organizada puede accionar.

El Minvu tiene responsabilidades: transparentar y hacerse parte de los procesos preventivos. El Minvu está actualizando el Premval y es necesario que se considere en esa actualización el área de riesgo de desastre de incendios y de sismos, que eso implique acciones concretas con la comunidad, respaldar la gestión comunitaria.

Gobierno regional, también, por favor, necesitamos recursos para sostener estos procesos. ¡Basta de fondos concursables!

¡Nos quemaron! Hay 30.000 personas damnificadas directamente, hay muchísimos más afectados y aún no estamos teniendo recursos. Nos están pidiendo que postulemos, que creemos proyectos, que concursemos, mientras estamos haciendo lo que podemos en el territorio. Por favor, acérquense, coordinemos, no basta con las visitas de cinco minutos ni con la fotografía.

El Ministerio de Salud, ¿dónde está el aporte a la salud mental? ¿Dónde está la coordinación y la supervisión, la fiscalización de esas duplas psicosociales? Entiendo que hay funcionarios y funcionarias afectados, por lo tanto, coordinemos.

La gestión comunitaria, el Plan Nacional de Salud Mental habla de la promoción de la salud y la salud mental, que históricamente no hemos tenido. ¿Dónde está la coordinación? Las ollas comunes son puntos de cuidado de salud mental en todos los territorios. Actualmente, hay 62 ollas comunes vigentes.

Necesitamos coordinar, necesitamos acciones concretas hacia la salud mental. Apoyo de metodologías, como la terapia comunitaria integrativa, los círculos de escucha comunitaria, son un ejemplo y es necesario buscar otras alternativas, así como la necesaria articulación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, pues los puntos de cultura comunitarios tienen un rol dentro del proceso de la crisis. Tanto el Centro Cultural El Surco como el Centro Comunitario Villa Monte son puntos de cultura en Viña del Mar y han accionado desde el día uno. Desde el incendio de 2022 Villa Monte y ahora en El Surco, hemos accionado en conjunto, generando articulación, redes de abastecimiento, ollas comunes, llevando el arte a la población. Un montón de organizaciones están accionando desde la autogestión, sin apoyo del Estado. Necesitamos coordinación y recursos directos.

Desde el Ministerio de Educación, también, los ABP, el Aprendizaje Basado en Proyectos, que es lo que están proponiendo estos colegios, son útiles, son prácticos para apoyar la regeneración, tanto para plantar, como para trabajar el suelo, para hacer senderos, carteles. Involucrar a la comunidad educativa en la regeneración es fundamental en este momento de crisis.

Por último, el Consejo de Gestión Territorial por la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, ahí comienza el incendio. Esto fue firmado, ratificado por la Unesco, lo preside el gobernador Rodrigo Mundaca.

Hoy, por primera vez, las comunidades son parte y tienen voto. Pero, ¿cuáles son las acciones que se hicieron para prevenir los incendios y los desastres? ¿Cuál es el plan concreto de acción en curso? Necesitamos claridad; eso también afecta nuestra salud mental.

Hay propuestas que no están siendo escuchadas, no están siendo coordinadas y no hay ningún espacio intersectorial para trabajar junto a la comunidad. El bosque, el humedal, el cerro siguen rebrotando, siguen regenerando; es acompañarnos en el

proceso. No es imponer, es aprender en conjunto, es sentir en conjunto, es cuidarnos en conjunto.

Las organizaciones sociales, las organizaciones socioambientales, las organizaciones funcionales y territoriales hemos accionado históricamente, desde la precariedad y el dolor, frente a la ausencia y el abandono.

Hoy, es necesario el reconocimiento, generar acciones concretas intersectoriales, dejar de discriminar. El desalojo no es la solución. Necesitamos articular y generar espacios de diálogo frente a la gente que hoy está necesitando y frente a las propuestas concretas que hoy estamos generando.

El PRIC es una propuesta, una alternativa, un instrumento.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias. Le pido que después remita su presentación a la Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Luis Cuello.

El señor **CUELLO**.- Señor Presidente, quiero saludar a todas las dirigentas y dirigentes que hoy han estado en la comisión entregando su testimonio.

Por supuesto, siento que no es fácil para ustedes, porque significa recordar lo vivido, que fue muy duro y sigue siendo duro, porque tenemos plena conciencia, como comisión investigadora, de que hay procesos que esperaríamos que fueran mucho más rápidos y que hubiera más celeridad. También, más recursos para atender los múltiples requerimientos que surgen después de un incendio de estas características, que realmente es inédito en la historia de Chile, con esa cantidad de víctimas fatales.

Al respecto, quiero hacer dos reflexiones: en primer lugar, en cuanto a lo material. Lo que ocurre en la posemergencia tiene que ver con ponderar cuál es la respuesta de las distintas instituciones, en los diferentes niveles del Estado.

Creo que esa respuesta no solamente obedece a ciertas capacidades de gestión. El Estado puso a su disposición todos los funcionarios, hubo comisiones de servicio desde distintas regiones.

Sin embargo, hay algo que tiene que ver con una cuestión más de fondo. Hace pocos días el ministro de Vivienda hizo una reflexión y planteó, por ejemplo, la idea de hacer un Ministerio de la Reconstrucción. Puede ser que tal vez se requiera una institución como esa, porque Chile, permanentemente, vive situaciones de emergencia y de catástrofe por efectos de inundaciones, de temblores y también de incendios, lamentablemente. Es algo que además se va a ir repitiendo por efecto del cambio climático. Esa es una realidad y demanda poner mucha más energía en las políticas de prevención y también invertir muchos más recursos en la prevención, en todas sus dimensiones.

Pero, más allá de la institución, que tal vez sea una buena idea -un Ministerio de la Reconstrucción-, lo importante

también es hacer un balance para saber con qué cuenta el Estado hoy. Es decir, si uno ve lo que ocurrió en el incendio, el Estado tenía pocas capacidades propias, puesto que la mayoría de las veces tiene que tercerizar, tiene que contratar a una empresa que venda las casas, otra que las instale; a las compañías eléctricas hay que pedirles casi por favor que vayan a reparar el poste o el transformador que se quemó, etcétera.

Entonces, todo eso depende de empresas privadas y el Estado carece de capacidades propias, salvo el Ministerio de Obras Públicas, que tenía alguna maquinaria que fue empleada para la remoción de escombros, y eso operó muy rápidamente.

Por ejemplo, la reposición de los servicios de transporte, también depende de terceros, depende de una empresa y de su buena voluntad, o si le conviene o no, en fin.

De manera que hay una reflexión más profunda que hacer respecto de qué capacidad instalada tiene el Estado para responder a las necesidades posemergencia, en todo orden de cosas, como dije, en cuanto a electricidad, servicios básicos, alimento.

Acá se ha hablado de cómo se organizó la comunidad para armar las ollas comunes. Había ya una experiencia aprendida que venía de la pandemia y otra anterior, donde muchas personas dedicaron su tiempo para atender lo más básico del ser humano, que es la comida.

En su momento, hicimos una propuesta pública para remunerar a quienes trabajan en las ollas comunes, porque son personas, mayormente mujeres, que han dedicado todo su tiempo para alimentar a aquellos que lo perdieron todo, que quedaron con lo puesto.

Creo que es algo que debe ser considerado, porque el Estado debería tener una capacidad instalada. Afortunadamente, acá se creó un grupo de tareas de seguridad alimentaria. Eso lo hizo el gobierno a nivel regional, pero es algo que no existía. Creo que esto debe ser una herramienta a emplear con mayor rapidez, lo que implica tener esa capacidad instalada.

Asimismo, quiero hacer una valoración respecto de cómo la comunidad organizada responde a estas necesidades, y tiene que ver con lo material y también con lo inmaterial.

Decía recién el dirigente de la organización ambiental "Entre Cerros", que las actividades culturales también son importantes y recreativas, porque dan esperanza, en el caso de los niños los saca de este ambiente de pesimismo, que es muy natural, pues son golpes muy duros que da la vida.

La cultura, el arte, la comunidad, tiene un significado relevante, que es la capacidad para construir redes. Eso es algo previo, las redes no se construyen de un día para otro, no se construyen al día siguiente al incendio. No, son redes que están construidas, que se conocen, los dirigentes, las dirigentas, las organizaciones, en sus distintas posibilidades y también intereses. Creo que hay que hacer esa valoración.

También dejo planteado que tenemos una discusión pendiente como Congreso Nacional, a saber, qué hace el Congreso Nacional o cómo respondemos frente a los requerimientos de presupuesto.

Ya aprobamos una ley para financiar la reconstrucción, pero creo que va a ser insuficiente, y lamentablemente hasta ahora no hemos encontrado voluntad para establecer un ingreso extraordinario, que tiene que ver con aquellos que tienen mayor capacidad, para que aporten a la reconstrucción. Es algo que ya se hizo.

Sin embargo, ya que se habló de muros, nos hemos encontrado con un muro para abrir la puerta a establecer un impuesto, una herramienta tributaria, que permita financiar una reconstrucción que dé una calidad de vida distinta de aquella que existía antes del incendio.

Es una discusión pendiente que hasta ahora no hemos sabido dar como Congreso Nacional, porque ha faltado voluntad política.

Es cuanto puedo decir, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Daríel Jara.

El señor **JARA** (integrante de la Organización Ambiental comunitaria "Entre Cerros", de Villa Dulce).- Señor Presidente, un detalle que no es menor, es que toda esta propuesta que es comunitaria, que proponemos desde el Plan de Regeneración Integral Comunitario, también tiene un respaldo legal, la ley N° 21.202, y el Plan de Gestión Integral, que hoy los municipios están a cargo de crear.

Ese Plan de Gestión Integral, que puede abordar toda la cuenca, puede tener una perspectiva intersectorial de cuidado y de regeneración, que es lo que proponemos, generar los lineamientos tanto legales como institucionales y comunitarios.

Por lo tanto, la ley N° 21.202 es una oportunidad concreta para promover la regeneración, el cuidado, abordar esta catástrofe y prevenir otras.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias.

Primero, agradezco a todos los invitados e invitadas por haber concurrido a esta sesión.

Le pido a la señora Lucy Herrera u otro dirigente que, si tienen el contacto de algún dirigente de Canal Beagle o de Villa Hermosa, nos hagan llegar sus datos, porque nos faltan los testimonios de vecinos de Villa Hermosa y Canal Beagle.

Como el fuego entró por el Jardín Botánico y Canal Beagle - el primer día se salvó Limonares-; después, pasó a Villa Dulce, Villa Dulce Crav; luego, a Villa Dulce Ampliación y después a El Olivar y Canal Chacao, queremos tener sus testimonios, que son los que nos faltan.

Lamento no poder ofrecerle el uso de la palabra, don Arturo Celedón, pero le pido que nos haga la información para saber cómo se produjo todo en distintos sectores.

Como información de utilidad pública, el lunes por la mañana vamos a convocar a la autoridad. Probablemente, va a ser una sesión de alta connotación pública. Entonces, la idea es que esté la mayor cantidad de integrantes de la comisión y se aproveche el espacio. Eso es relevante.

Por otra parte, ya oficiamos al Presidente de la Cámara para solicitar el acuerdo de los comités para sesionar en paralelo con la Sala. Todavía no nos han respondido; pero lo vamos a conversar después de esta sesión, porque estamos muy justos con los tiempos y la gracia es avanzar lo más rápido hasta que se cumpla el plazo el 2 de julio.

Por eso, le pido a todos los integrantes de la comisión que tengan mucha paciencia y templanza respecto de la cantidad de sesiones citadas. Esta semana tuvimos tres. Una, el lunes desde las 09:30 horas hasta las 13:00 horas, que se extendió; otra, el mismo lunes, a las 19:30 horas, y la de hoy.

Sé que el hecho de que haya tres sesiones de una comisión especial investigadora en una semana tensiona a todos los integrantes porque tienen que responder también a sus otras comisiones legislativas y al trabajo en Sala.

Sin embargo, así como el resto de los diputados integrantes de la comisión, ahora la diputada Carolina Marzán también pidió incorporar al Senama y al Senadis y el diputado Luis Sánchez a dos personas más. Entonces, este humilde Presidente busca conciliar los tiempos en el plazo que tiene, que, como les dije, vence el 2 de julio. Por eso, les pido paciencia respecto de las citaciones.

Como dije, sé que esta comisión está bastante sobrecargada respecto del resto de las comisiones investigadoras, pero la razón es la cantidad de solicitudes que han realizado los mismos parlamentarios para abordar lo más posible esta megaemergencia, que tiene muchas aristas.

Habiendo dicho eso, agradezco nuevamente a todas nuestras invitadas e invitados por haber estado presentes. Estaremos en contacto con ustedes para hacer seguimiento a todo el proceso de reconstrucción.

Muchas gracias.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 12:45 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.